DIARIO APOLÍTICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES
DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EL TELEGRAMA DEL RIF

جريدة غير سياسية
حامية مصالح اسبانيا
في المغرب الاقصى

Año XXX-Número 11.064 — Propietario y Fundador: CANDIDO LOBERA Y GIRELA — Melilla-Viernes 14 de Agosto 1931

DE COLABORACION

LA LUCHA ENTRE EL CAPITAL Y LAS MODERNAS TEORÍAS

¿VENCERÁ EL COMUNISMO, O SURGIRÁ UNA NUEVA SOCIEDAD?

Las actuales agitaciones promovidas por los anarquistas y los anarco-sindicalistas, las declaraciones francamente anárquicas de la C. N. del T. adhiriéndose de una manera rotunda a las orientaciones de la F. A. I., renuevan en el ambiente las discusiones ya olvidadas sobre estas utópicas tendencias de renovación social a ultranza y lanzan a la palestra de las discusiones ideológicas después de muchos años de silencio en la controversia periodística, a las tres agrupaciones de ideas nuevas: el socialismo confesional, el socialismo cristiano y el anarquismo.

La mayor influencia política del socialismo, cuya imposición final y definitiva por la razón es un mito, pero en la realidad existe, seguramente porque en la elección, las clases moderadas que sienten la evolución optan en ella por el mal menor, ha sido combatida por varios frentes. La misma encíclica del Papa, comentando y plagiando, sin otra novedad, la obra magna que hace cuarenta años presentara al mundo de asalariados y patronos aquel gran economista con tiara que se llamara León XIII, ha sido aprovechada para lanzar sus diatribas sobre el socialismo, dándolo poco menos que como fracasado.

No hay duda que el mundo siente este fracaso. Que aún, la sociedad capitalista, no encontró su fórmula de desplazamiento hacia una órganización económico-sociaal mejor. Pero no puede negarse tampoco que el fracaso es general y que lo que más rotundamente ha fracasado es la misma revolución rusa, porque después de catorce años de plena dictadura, en un ambiente ideal para intentar todos los ensayos, convertida la masa proletaria en dueli cera, para modelar un mundo nuevo, los que dirigen la marcha de ese inmenso laboratorio social, continúan intentando fórmulas y más fórmulas, sin dar con la ideal.

Nada hay nuevo bajo el sol. Ni las tendencias comunistas, ni las anarquistas, son del siglo pasado. Las primeras ,después de muchos siglos de historia, de teorías y aun de prácticas, se hienden en dos al nacer la gran revolución francesa. Ya los griegos, con Licurgo y con Platón, habían establecido en sus creaciones jurídicas la fantasía del reparto de bienes y la desaparición del «tuyo y mío». El mismo movimiento cristiano, de una ejemplaridad revolucionaria sin ejemplo posterior, tuvo sus fórmulas y sus organizaciones comunistas. ¿Qué otra cosa eran los antiguos comentos, las antiguas órdenes religiosas?

Pero nada de eso pudo prosperar. Y el comunismo quedó reducido a un tema literario, pseudo social, dando a la vida las clásicas novelas de «La utopía» de Moro, de «La ciudad del Sol» de Campanellas, y tantas otras más modernas. La realidad de los ensayos de los herejes, waldenses, albigenses, anabaptistas y lusitas, clamaron una vez más con sus ruidosos fracasos, contra las locuras revolucionarias y nos traen a la mano las divisas de las nuevas doctrinas, la comunista que dice «a cada uno según sus necesidades» que es una regresión del hombre a la categoría de las bestias, siendo todavía más horrible la de los anarquistas, cuando lanzan al hombre convertido en fiera, a la negación de la socialidad y al caos, sin orden ni concierto de un salto horroroso de la desorganización social que es la vuelta del hombre a la selva.

Los ensayos de los modernos comunistas, como el gentil Owen, buscando con sus colonias un mundo mejor y creando los bonos de trabajo; la ideología de Calbet, creando su colonia Icaria, chocaron siempre con la incomprensión de los hombres, con su brutalidad, con su egoísmo. Porque no debe olvidarse que si algún día, el mundo evoluciona hacia otra necesidad mejor, habrá de ser cambiando el corazón de los hombres. El lobo que llevamos dentro no entiende de altruismos. Y es al lobo al que hay que domar y a la manada inmensa que es el mundo.

La iniciación de las modernas ideas colectivistas de Carlos Marx y de Engel, dando cuerpo a una nueva tendencia, el socialismo de Estado, trajo un suspiro y una esperanza al cuerpo organizado del mundo. Mas fué por poco tiempo. Como un quiste, nació prontamente el sindicalismo revolucionario, completamente fracasado siempre, que al final segrega sobre el cuerpo social el virus repugnante de la anarquía.

Cuando St. Just, en la revolución francesa aspiraba a reformar el corazón humano al frente de los más avanzados jacobinos, saltó la hiena que pudo torcer el curso a la gran epopeya de la democracia. Pero la guillotina se interpuso y «la sociedad de los iguales» nuevamente hizo fracasar en flor aquel brote incipiente del anarquismo, que por este nombre aún no era conocido.

Como fracasará siempre. Sus designios turbios, torpes y brutales, al imperio de la fuerza, no están razonados a través de los siglos, y así como los socialistas y comunistas de todos los grados intentaron teorizar con sus doctrinas, los anarquistas con la antorcha incendiaria en una mano, y la bomba en otra, son la negación de la razón y del derecho, una fuerza bruta de los menos, imponiéndose sobre los más, por la inexistente razón del caos y del libertinaje

De todas las audacias de renovación social, el anarquismó es el que más ha fracasado y el que no ofrece nada aprovechable, porque su ideología es la de un loco o la de un alcohólico, es un delirium tremens contra la humanidad, que ni explica ni razona: golpea. De los ideológicos, mejor será no hablar. Su fantasía es tan elevada que la busca de su hombre perfecto queda a la altura de la estrella Sirio.

A fuer de sinceros, hay que reconocer que también el comunismo ha fracasado. El ejemplo de Rusia es flagrante. Pocas veces se ofrecerá a un anarquista, a un comunista, un laboratorio de ensayo tan propicio. Sin embargo...

El comunismo ruso, el soviet, el paraíso bolchevique, nace ya con la furibia estirpe de ser, como dice Rist, una interpretación y una amalgama de doctrinas revolucionarias, en especial del marxismo y del anarquismo, sacrificando las flores idealistas a la realidad política de un gran Estado.

Fracaso absoluto, porque el ideal de democracia no existe, y sobre el campo anárquico de la libertad desbordada, se yergue la paradoja del Soviet, fusilando al obrero que hace la huelga o merma la productibilidad de sus rendimientos.

Fracaso inicial con los hombres del campo Fracaso con la N. E. P., tímido ensayo de retroceso en busca de la realidad económica ante el miedo de haber ido demasiado lejos en el hundimiento de la sociedad organizada. Fracaso con el reparto de las tierras que creó en un estado anárquico el quiste paradógico de un nuevo burgués. Fracaso, al fin, en la misma medida del ideal comunista que reza tajante: «A cada uno según sus necesidades» borrando de un plumazo la selección divina de la inteligencia.

Lenin, Trosky, Stalin. La trilogía de los grandes hombres rusos, marcó tres jalones bien distintos. Es posible, que el último sea el más genial, decidiéndose a dar la batalla a los clásicos principios comunistas y anarquistas, creando un nuevo estado dentro de la gigantesca sima de la revolución moscovita.

Es el plan quinquenal, la revolución económica más grande que hayan conocido los siglos, implicaba la creación de un comunismo muy alejado, «el integral». La misma socialización absoluta de la tierra, era un contracomunismo, buscando en el campo y por este procedimiento, alimento barato para la gigantesca organización industrial.

La N. E. P., el plan quinquenal, la organización de la tierra, con gigantescas granjas colectivas, estatales, pudiera decirse Ensayos, ensayos, ensayos...

Y al final, el discurso de Junio de Stalin, virando en redondo y pidiendo:

Primero.—La escala de salarios por rendimiento.

Segundo.—El trabajo por pieza.

Tercero.—La estructuración industrial bajo el patrón capitalista.

Hasta ahora, ningún gesto bolchevique tuvo tal ademán de regresión al viejo régimen del capital. El principio igualitario del salario y la eliminación del trabajo por pieza, eran verdaderos dogmas del socialismo avanzado, del comunismo.

Sin embargo, Stalin, no teme pisotearlos. Es una prueba más del fracaso de las ultramodernas concepciones sociales. Como un niño balbuciente, tienen que pedir ayuda a los viejos métodos del capitalismo.

La ciencia económica, fuera del mismo fundamento del capital, pudiera vivir y engarzar de nuevo en una sociedad división social más avanzada. Pero sin esa ciencia económica que quiere decir espíritu de iniciativa, afanes y estímulos de mejora, producción económica y equilibrada, no hay organización que subsista, porque sin ella, sólo se encuentra el caos.

¿Significará ciertamente esta nueva evolución del Soviet ruso, un fracaso de sus métodos comunistas?

¿O es sólo una finta para intentar sacar a flote la verdadera revolución del plan quinquenal?

Rusia, con sus constantes novedades, nos ofrece esta otra más, plena de paradojas como lo que viene de Moscou desde los tiempos de Kerensky.

Pedro RICO.

(Agencia Internacional Arco)

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Federacióon de Indusfria y Comercio, proyecta para fines del corriente mes, una excursión a Fez, vía Tizzi-Ifri, que es el camino más corto desde esta Villa, pues sólo nos separan 220 kilómetros, aprovechando que la pista existente que une por dicho lugar a la zona francesa, se encuentra transitable

No solo podrán participar en esta excursión los asociados de dicha Federación, sino también cuanto lo deseen pues se abriga el propósito de formar una nutrida caravana, en la que además de varias camionetas de pasaje conduciendo excursionistas, para cuyos vehículos ya se está en negociaciones con la empresa La Valenciana, concurran todos los automóviles particulares que quieran.

Esta Federación ya ha comunicado dichos propósitos a nuestro representante consular en Fez, Cámara de Comercio, Ayuntamiento y prensa de la capital religiosa de Marruecos, quienes según referencias se disponen a preparar actos de agasajo en honor de los visitantes.

De todos es conocido el indiscutible beneficio que representaría para esta parte del Rif Central, y muy particularmente para Villa Sanjurjo, la unión por carretera con Fez, beneficio que repercutiría en aquella región, pues desde hace tiempo vienen también solicitándola sus organismos y prensa, y que por lo que a nosotros afecta ya EL TELEGRAMA DEL RIF se ha ocupado en múltiples ocasiones.

Esta Federación con esta excursión a Fez, no solamente será portadora de un saludo de Villa Sanjurjo, sino que demostrando prácticamente la facilidad de comunicación, invitaría a aquellos organismos a visitar nuestra Villa, y con ello a intensificar más la campaña en ambos Protectorados por la rápida ejecución de esta unión por carretera entre ambas zonas en esta región.

Nuestra felicitación a la Federación de Industria y Comercio por la feliz iniciativa, encaminada, bajo todos los aspectos, al desenvolvimiento y prosperidad local, y a una mayor unión en la obra de colonización encomendada a España y Francia en Marruecos.

CORRESPONSAL

Festejos en Nador

Hoy darán principio las fiestas en el poblado de Nador con arreglo al atrayente programa que ayer publicamos.

Con tal motivo, las principales calles han sido vistosamente adornadas, ofreciendo sugestivo aspecto. Colgaduras de los colores nacionales vistosos farolillos y artísticos arcos, dan una viva nota de color al típico exorno.

Los festejos señalados para hoy son los siguientes:

A las siete de la mañana, gran diana por la banda municipal, que recorrerá las principales calles de la población, con disparo de bombas y cohetes

A las diez, Zoco típico con cucañas, amenizadas por la banda municipal y exposición de productos agrícolas del país, con premios a europeos e indígenas.

A las doce, reparto de bonos a los necesitados.

A las 19, inauguración de la Tómbola benéfica y concierto en la plaza del Pilar, por la banda municipal.

A las 21, inauguración de la feria, iluminación y bailes populares.

A las 22, cine público en la plaza del Pilar.

LA VISITA A FRANCIA DEL SULTAN

El joven Sultán de Marruecos, Muley Ben Yusef, que actualmente se halla en París, y que ha visitado la Exposición Colonial.

El precio del pan

Una comisión de patronos panaderos estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento con objeto de exponer al alcalde señor Díez, la imposibilidad en que se veía el citado gremio de vender el kilo de pan a cincuenta y cinco céntimos, pues como es sabido, fué de cinco céntimos únicamente el aumento concedido por el Ayuntamiento, en atención a la elevación considerable que han experimentado los precios de las harinas, estos días debido a las fluctuaciones de los cambios.

El señor Díez celebró anoche una conferencia con el Delegado Gubernativo señor Hermida acerca de la solicitud de los patronos panaderos de elevar el precio del kilo de pan a sesenta céntimos.

Según nuestros informes, el Delegado Gubernativo, después de cumplir determinados trámites y de requerir los asesoramientos necesarios, resolverá la expresada petición, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, existiendo la impresión de que se accederá a lo solicitado, teniendo en cuenta las circunstancias apuntadas.

Hasta tanto no recaiga resolución, es decir, hoy y mañana se venderá el pan a cincuenta y cinco céntimos el kilo.

LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

Se está procediendo activamente a la habilitación de locales para proporcionar alojamientos a los forasteros que visiten la ciudad durante las próximas fiestas.

A dicho efecto, serán utilizados el Instituto, la Residencia de Estudiantes indígenas, algunas escuelas nacionales y otros locales.

Los profesores que integran la banda de música de Orán, serán alojados en amplios locales del barrio del Real.

Dichos trabajos están siendo llevados a cabo por el teniente alcalde señor Fitts, secundado por el personal necesario.

* * *

La comisión de festejos, en la última reunión celebrada, hizo constar un muy expresivo voto de gracias al general jefe de la Circunscripción, Sr. García Boloix, quien al serle formulado el ruego de que a ser posible se facilitaran camas con destino a los viajeros que visiten nuestra ciudad durante las próximas fiestas, accedió en el acto a ello, manifestando que la Comisión de Festejos podría contar con el número de camas que estimara necesario.

La gentileza y amabilidad del general señor García Boloix ha sido vivamente agradecidas por los elementos que integran la Comisión organizadora de las fiestas.

LA MEMORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL

REORGANIZACION DE LAS OFICINAS CENTRALES

VIII

LA OBRA LEGISLATIVA. ORDENANZAS Y REGLAMENTOS

Una vez constituída la Junta Municipal, se imponía la ardua y complicada labor de organizar los distintos servicios municipales, articulando su función en Reglamentos acordes con las disposiciones del Estatuto local del General y de los Reglamentos para la aplicación de éste, misión tanto más difícil, cuanto que había de llevarse a cabo en perentorio plazo, a fin de reducir a un mínimun los inconvenientes del inevitable período de transición de uno a otro régimen, ya que el Estatuto local marcaba el paso de la organización sencilla y rudimentaria de la Junta d eArbitrios a la moderna y complicada de la Junta Municipal, tanto más complicada cuanto que se llevaban a la esfera de sus actividades los múltiples problemas administrativos, sociales y económicos atribuídos hoy a la competencia Municipal.

Y con tal tesón y eficacia se emprende la obra, que al mes de constituída la nueva Corporación, en Abril de 1927, se aprueban los Reglamentos de la Guardia Urbana, limpieza pública y de Serenos de comercio; en Junio los del cementerio y venta en ambulancia; en Julio los de tracción urbana y del servicio de autobuses; en Octubre el del matadero; en Noviembre las ordenanzas de construcción y en Diciembre el de funcionarios, en el que se determinan las clases y categoría de éstos, forma de provisión de vacantes, derechos, obligaciones, licencias y correctivos y se regula el régimen de derechos pasivos con gran detalle y conforme a las nuevas y detalladas normas del Estatuto general y Reglamento de Funcionarios de 23 de Agosto de 1924, encaminadas a que las Corporaciones cuenten con personal apto, a exigir a éste el exacto cumplimiento de sus obligaciones y garantizarles absoluto respeto a sus legítimos derechos.

También en Diciembre de 1927, se aprueban las Ordenanzas municipales, norma constitucional de cada Corporación, comprensiva de los preceptos reguladores del buen gobierno de la municipalidad, distribuídos en su articulado en reglas correspondientes a orden público, circulación, seguridad del vecindario, policía sanitaria, de abastos, etcétera, etc., siendo por tanto base de la organización de los servicios y representando el producto de un detenido y meditado estudio de las condiciones y necesidades locales.

Sin interrumpir la labor, en Abril de 1928, se aprueba el Reglamento de Parques y Jardines ,en Junio, el de la Caja de Previsión y Socorro, que complementa el de Funcionarios en lo respectivo a la organización del régimen de derechos pasivos; en Diciembre, el de la Farmacia municipal y el de fabricación y venta de pan, y en Agosto de 1929, el del servicio de investigación e inspección de impuestos y arbitrios.

En 1930, el de Pedido de materiales y efectos, Oficina de compras y Almacén general, Contabilidad de talleres, Servicio de transportes, Obras por administración, Instituto Municipal de Higiene, Oficina de Sanidad y Servicios sanitarios.

La Junta Municipal de Sanidad ultima el reglamento sanitario, que quedará aprobado en los primeros meses de 1931.

Tal es la obra legislativa durante los tres años y medio de actuación de la Junta, habiéndose conseguido reglamentar todos los organismos y servicios, regulando de manera permanente y definida su actuación. La experiencia impondrá reformas y modificaciones que por otra parte exige la evolución de la vida municipal, tarea reservada a los que hayan de sustituirnos.

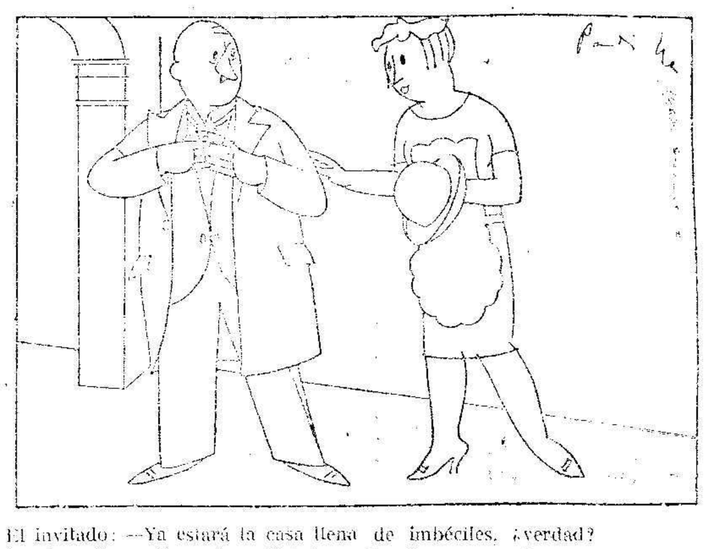

El invitado: —Ya estará la casa llena de imbéciles, ¿verdad?
La doncella: —No, señor. Usted es el primero que llega.

CRÓNICA FINANCIERA

Depresión mobiliaria en los mercados. Nuevos acontecimientos, nuevos proyectos que afectan al capital y nueva subida en los signos oro con perjuicio manifiesto para nuestra peseta. He aquí el aspecto de la semana vencida.

No han cambiado los métodos sino a través de una evolución lenta que de manera poco sensible va transformando la economía.

El Ayuntamiento de Madrid tiene el propósito de presentar al Gobierno, para su discusión en Cortes, un proyecto de urbanización que afecta al régimen actual de propiedad.

La serie de problemas que a la propiedad urbana plantea este proyecto es extensa y entre ellos, plantea el de anular la propiedad, indemnizándola con unas cédulas que por no cotizarse hasta la urbanización total, no son enagenadas, y por tanto, queda suspendido y aplazado el principio individual del patrimonio territorial.

Estos propósitos tienden a poner remedio a las huelgas y alteraciones en el orden público, fenómenos que desgraciadamente han contribuido de manera inequívoca a la depreciación de nuestra divisa en los mercados extranjeros. Uno de los puntos que merece mayor atención, a nuestro juicio, es el del fomento de la edificación inmueble. Ya que en este ramo van comprendidos casi todos los oficios que componen y son base de vida de la familia obrera. En la construcción se desenvuelve el gran núcleo obrero cuya crisis constituye la preocupación de las grandes ciudades. Porque el problema obrero de la ciudad tiene también una importancia muy parecida a la del problema que han planteado en Andalucía los obreros agrarios.

Por todas estas razones, nuestra divisa ha sufrido una nueva baja y se da el caso peregrino que mientras en Inglaterra se observa la baja de la libra y existe un déficit de cien millones en su presupuesto, nuestra peseta ha sufrido una baja considerable, alcanzando un cambio de 56,90.

La Deuda reguladora ha bajado quince céntimos. Las restantes deudas descienden 0,25, 0,50, y 0,75 menos el exterior 4 por 100 que avanza un cuartillo, y los bonos oro de tesorería que suben de 171 a 182, debido al alza de la libra esterlina. Decaen todos los valores municipales y lo mismo los de garantía oficial y las cédulas hipotecarias y crédito local menos las argentinas. En acciones bancarias pasan de 510 a 520 y las acciones industriales registran una baja general bastante acentuada. Las telefónicas preferentes retroceden 2 por 100; las ordinarias 5 las Minas del Rif portador, 9 puntos; monopolios de petróleos 2,25; tabacos, 3; Alicantes, 22, Metropolitanos, 4; tranvías de Madrid, 2; azucareras ordinarias otros 2; petrolillos, 1,75; explosivos 32; Fénix 7 y constructora naval, blancas, 9. Solo acusan alza en un entero los Guindos y de 14 la Chade, serias A B y C, éstas últimas aumentan por haberse elevado el tipo oro.

La situación bursatil es como se ve delicadísima. Estamos en un momento que hemos de recordar siempre como uno de los más difíciles en nuestra historia bursatil. Los cambios en la última semana son como siguen:

Libras, 56,65; francos, 45,725; dólares, 11,67; liras 61,625; marcos, 2,725; francos suizos, 227,80; belgas, 162,65; florines, 4; escudos portugueses, 0,515; coronas checas, 34,60; pesos argentinos, 2,25; coronas suecas, 3,12; idem noruegas, 3,175; idem danesas, 3,1175.

Jorge FARRERAS.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA HUELGA DE LA INDUSTRIA MALAGUEÑA RESUELTA

Málaga 13

Ha quedado resuelto el conflicto de la Industria Malagueña, habiéndose firmado las bases propuestas por el Delegado del Trabajo ,que ha venido de Madrid.

Mañana se abrirá la fábrica, reanudándose los trabjos.

UNA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS PARADOS

Málaga 13

Los diestros Niño de la Palma, Andrés Mérida y Carnicerito, se han ofrecido al alcalde para dar una corrida de toros, cuyos ingresos se destinarían a los obreros sin trabajo.

El alcalde ha aceptado en principio el ofrecimiento.

OTROS CONFLICTOS, SOLUCIONADOS

Málaga 13

Han quedado también resueltas las huelgas que sostenían algunos obreros de Mijas, Fuengirola y Vélez Málaga merced a la intervención del gobernador.

MARQUEZ.

La depreciación del trigo y el precio del pan

CARTA DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO AGRICOLA DE ZELUAN. HABLA UN ESPECIALISTA

Don Jaime Signes, Presidente del Sindicato Agrícola Hispano-Indígena de Zeluán, nos dice, con referencia a la noticia publicada el miércoles en la sección «Plaza y Campo», de estarse vendiendo el trigo, por la escasez de demanda, de treinta y cinco a cuarenta pesetas los cien kilogramos, que es un error. Y añade:

«No hay quien lo compre hoy a más de treinta y dos pesetas. Desde luego, se han vendido hace días, de treinta y cinco a cuarenta y dos, pero desde que la Aduana española del Río Muluya no permite el paso de nuestro trigo a zona francesa, no vemos el medio de darle salida a ningún precio.»

No nos explicamos las causas de prohibir la exportación de nuestra última cosecha, no existiendo en la zona oriental quien la adquiera. Ello acarreará la ruina total de los pocos agricultores para la próxima campaña agrícola.»

* * *

La medida de la Aduana hispano marroquí, obedece sin duda, a los acuerdos de la Conferencia de Rabat. El Protectorado francés, en defensa de su agricultura prohibió la importación de trigos y de harinas. Allí hase establecido una tasa mínima para el trigo y el precio del pan se halla en relación con el de la primera materia. Las harinas extranjeras y las originarias de zona española, resultan más económicas. De ahí el cierre de las aduanas.

Otro día trataremos extensamente de esta cuestión; hoy nos limitaremos a señalar el contraste que ofrece la depreciación del poco trigo que produce la zona oriental y el precio del pan.

Dice el presidente del Sindicato Agrícola hispano-indígena de Zeluán, que no hay quien lo compre a más de treinta y dos pesetas y en cambio se ha elevado el pan a cincuenta y cinco céntimos.

Un melillense que se precia de especialista en estas cuestiones, nos afirma que, molido el trigo indígena en las fábricas de la zona y mezclada su harina con determinadas clases extranjeras, puede venderse el pan a cincuenta céntimos. De aplicar la fórmula normal en la Península, que fija el precio de la harina en once pesetas más que el del trigo y el del pan en paridad al de la harina, resultaría a cuarenta y cinco céntimos.

Esta última regla, decimos nosotros, jamás la han admitido los panaderos melillenses, invocando razones que fueron tenidas en cuenta.

Aportamos estos datos, para conocimiento de la Comisión de Abastos. Comprende el efecto moral que produce en Melilla y el daño material que irroga a los agricultores no encuentren compradores para sus trigos, mientras se eleva el precio del pan en la ciudad.

(POR EL CABLE)

En Zaragoza los huelguistas disparan contra la fuerza pública

CLAUSURA DE LOS SINDICATOS. EL CASINO MILITAR SE NIEGA A CERRAR. INTENTO DE ASALTO A UNA ARMERIA

Zaragoza 13

Hoy serán colocados en diferentes obras algunos de los obreros parados.

Por orden del Gobernador civil, han sido clausurados los locales de los Sindicatos.

Los afiliados a éstos fueron al Centro Socialista, obligando a cerrarlo.

El Gobernador civil envió fuerzas de la Guardia civil para evitar que los sindicalistas cerraran el local, pero cuando llegaron ya no había nadie.

En el centro de la población varios grupos de parados intentaron hacer cerrar el Casino Militar, sin conseguirlo. El Casino Principal y el Casino del Comercio, cerraron sus puertas sin requerimiento de nadie.

Otro grupo intentó anoche asaltar una armería de la calle de Espoz y Mina, impidiéndolo la Guardia civil.

LA BENEMERITA DISUELVE UNA MANIFESTACION. UNA CARGA. DISPAROS

Zaragoza 13

Anoche un numeroso grupo de obreros parados se congregó en la Plaza de la Constitución con objeto de organizar una manifestación.

Para impedirlo acudió la Guardia civil, siendo recibida la fuerza pública con silbidos; pero el público reaccionó, ovacionando a los guardias.

Como los obreros repitieron los silbidos, se dieron los toques de atención reglamentarios, cargando los guardias sobre los manifestantes. Estos retrocedieron hasta la casa de Teléfonos, donde volvieron a silbar. Entonces la fuerza pblica, ya separados los alborotadores del público, dió varias cargas, durante las cuales sonaron dos disparos, sin que los proyectiles alcanzaran a nadie.

El jefe de las fuerzas de la Guardia civil dijo que los disparos no los hicieron los guardias.

Por la población y sus afueras siguen patrullando fuerzas del Ejército, de la la Benemérita y Seguridad.

FABRA.

Cuestiones Sociales

La Sociedad de Artes Gráficas y Similares, invita a las directivas de todas las sociedades obreras de la ciudad, a la reunión que tendrá lugar mañana noche, a las diez, en su domicilio social, Castelar 89, a fin de tratar de diversas cuestiones de interés para la clase obrera.

Por ignorarse el domicilio de cada una de las referidas sociedades, se invita a la mencionada reunión por medio de la prensa, rogándose la asistencia.

* * *

Anoche celebró junta general la sociedad de obreros peluqueros, aprobándose las bases de trabajo.

Fueron nombrados vicepresidente y tesorero, don Francisco Zaragoza Bañasco y don José Navarro Morante.

* * *

Esta noche, a las nueve, celebra junta general la sociedad de obreros confiteros y similares «La Dulce Alianza».

También se reunirán en junta general esta noche, a las diez, los obreros guarnicioneros.

* * *

En la Bolsa del Trabajo continuará hoy la organización de turnos de trabajo, siendo llamados en el ramo de construcción, desde el número 212 al 216, y en el de oficios varios, desde el 272 al 277.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LOS BENEFICIOS DEL RETIRO

Madrid 13

El «Diario Oficial» de hoy dispone que los centros y dependencias a que pertenecía el personal que se acogió a los beneficios de retiro, expida y remita a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, Sección Militar, las certificaciones que comprendan las subdivisiones primera, segunda y tercera, de las respectivas hojas de servicio.

LOS QUE HAN PASADO A ACTIVO

Se dispone que los oficiales de la escala de reserva que han pasado a situación de activo, conserven el derecho al sueldo regulador de capitán, en las condiciones establecidas en el artículo 14 del estatuto de clases pasivas.

A LAS INTERVENCIONES

Es destinado a las Intervenciones de Melilla, el auxiliar tercero de Intendencia don Manuel López.

LAS VACANTES

Desde el mes de Septiembre, sé publicarán en el «Diario» en unión de las de la península, las vacantes que se produzcan en el Ejército de Marruecos, exceptuando el Tercio, Regulares Intervenciones y Fuerzas Jalifianas.

LOS ALUMNOS DE LA GENERAL

Se publica una relación de los alumnos de la disuelta Academia General, que pasan a distintas Academias.

CAPITAN MEDICO

Se anuncia una vacante de capitán médico en la Academia de Toledo.

RETIROS

Se concede el retiro con los beneficios del decreto de 25 de Abril, a los siguientes jefes y oficiales,

Coronel de Artillería don José Banús, capitán de Artillería don José Segura, un capellán primero, otro segundo, un maestro de taller de primera, un auxiliar principal de almacenes, y dos auxiliares de oficinas.

CONCURSO

Se anuncia concurso entre auditores de brigada y tenientes auditores de primera del Cuerpo Jurídico militar, y dos plazas de secretario en la sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

El plazo para formular las solicitudes serán de quince días.

SOBRE DESTINOS

Para aminorar y compensar en lo posible las perturbaciones ocasionadas al personal de jefes y oficiales y clases de segunda categoría, que hayan podido producírsele por acoplamiento de los diversos Cuerpos y Unidades, con motivo de la reorganización del Ejército, se ha dispuesto que dentro del principio de extricta antigüedad establecido y conserduzcan en el mes actual y próximo Septiembre, siempre que no sean por concurso, se cubrirán en primer término, con los que lo soliciten y figuraban al llevarse a cabo la reorganización en la plantilla del Cuerpo o Unidad en que aquellas se hayan producido, o en los que hayan servido de base para constituirlos, o en último término, en la guarnición a que pertenezcan.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis. Rayos Ultra Violeta
Cistocopia y Uretroscopia
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

EN PROVINCIAS

Padre e hija mueren carbonizados al incendiarse un automovil

El público intenta lynchar a los camareros huelguistas. Unos desconocidos tirotean una avanzadilla. El oficial herido mejora. Una denuncia contra la esposa de Rada

LO QUE DICE LA CONFEDERACION

San Sebastián 13

La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado una nota a los periódicos, desmintiendo los rumores de que los sindicalistas se propongan declarar la huelga general.

Se decía que ésta se declararía coincidiendo con la Semana Grande.

FESTIVAL EN LA BAHIA DE LA CONCHA

San Sebastián 13

El alcalde ha anunciado que en la noche del 17 se celebrará un festival en la bahía de la Concha, en conmemoración del Pacto de San Sebastián.

NACIONALISTAS MULTADOS

San Sebastián 13

El Gobernador civil ha multado a varios nacionalistas de Guetaira, por entorpecer la verbena celebrada anoche en aquella localidad.

AL INCENDIARSE UN AUVTOMOVIL MUEREN CARBONIZADOS SUS OCUPANTES

Sevilla 13

Se reciben noticias de Fuentes de Andalucía, dando cuenta de haberse registrado un trágico suceso.

Un camión de la matrícula de Córdoba, que conducía su propietario don Emilio Mejías, acompañado de una hija suya de quince años, chocó contra un árbol, dando lugar el golpetazo a que reventara el depósito de gasolina.

La esencia se incendió, quedando padre e hija envueltos en llamas.

Cuando se acudió en auxilio de las dos víctimas, éstas estaban horriblemente carbonizadas.

La Benemérita recogió los restos, trasladándolos al depósito judicial.

VIGO CONTRA EL ESTATUTO GALLEGO

Vigo 13

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, en la sesión de hoy, declararse contra el Estatuto Autonomo Gallego, aprobado en la Asamblea de la Coruña.

En la misma sesión, se leyó una salutación del Ayuntamiento catalán de Cornella, redactada en gallego, al Ayuntamiento vigués.

Varios concejales pidieron que se tradujera al castellano por no interpretarse bien en la carta el gallego.

ESCANDALO DURANTE UNA ROMERIA

Bilbao 13

Durante la celebración de una romería en el barrio de Santa Lucía de Guernica, tres individuos promovieron un gran escándalo, vitoreando a la República Vasca, porque se había aprobado el Estatuto.

Los revoltosos fueron detenidos por desacato a la autoridad, quedando a disposición del juez correspondiente.

Con motivo de estos incidentes, están los ánimos muy excitados entre nacionalistas y republicanos.

El Gobernador civil, como medida de precaución, ha suspendido los festejos, que debían seguir esta semana en Guernica.

LAS JORNADAS MEDICAS

Santiago de Compostela 13

Para presidir la clausura de las Jornadas Médicas, que se vienen celebrando en esta Universidad, se espera la llegada del ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Los amigos políticos del ministro y las autoridades preparan varios actos en su honor.

EL PUBLICO INTENTA LYNCHAR A LOS HUELGUISTAS

Valencia 13

Los camareros que están en huelga desde hace parias semanas, se dedican a comer en las fondas y merenderos, marchándose después sin pagar.

Anoche, en dos merenderos de la playa, intentaron seguir comiendo sin abonar el importe, pero los dueños se opusieron a ello, dando lugar a que interviniera el público, que se puso de parte de los patronos, intentando lynchar a los huelguistas.

Intervino la Guardia civil, que procedió a la detención de varios huelguistas. Todos pasaron a disposición del juzgado correspondiente.

UNA AVANZADILLA TIROTEADA POR UNOS DESCONOCIDOS

Barcelona 13

Comunican de Cardona que anoche una de las avanzadillas donde prestan servicio fuerzas del Ejército, con motivo de la huelga de Zmineros, fué tiroteada por unos desconocidos.

Los soldados repelieron la agresión, sin que hubiera que lamentar bajas.

Parece que la agresión fué solo para mantener la alteración del orden.

EL SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona 13

Durante la ausencia del señor Maciá se hará cargo de la presidencia de la Generalidad el señor Casanova.

También durante la ausencia del alcalde Ayguade, desempeñará la alcaldía el primer teniente alcalde.

HUELGA MINERA, RESUELTA

Oviedo 13

Se ha resuelto la huelga minera del grupo de Brañas, entrando al trabajo todos los obreros.

LLEGADA DE FUERZAS

Bilbao 13

De acuerdo con las promesas del ministro de la Gobernación, hoy ha llegado a esta capital una compañía del Tercio móvil de la Guardia civil.

FALLECIMIENTO DE UN ANTIGUO REPUBLICANO

Teruel 13

Esta mañana ha dejado de existir don Gregorio Mariscal Liborio, a los 81 años de edad, figura del republicanismo turulense y alcalde honorario de la ciudad, a la que defendió durante el ataque carlista en el año 1874.

Su fallecimiento ha producido general sentimiento, habiendo suspendido el Ayuntamiento la sesión en señal de duelo.

PERIODISTA PROCESADO

Barcelona 13

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico «Heraldo Obrero», por haber publicado un artículo injurioso contra el ministro de la Gobernación.

LOS HUELGUISTAS SE AMPARAN EN EL CAMPO PARA QUE NO LES SORPRENDA LA GUARDIA CIVIL

Sevilla 13

La huelga de Estepa continúa en igual estado. Los huelguistas se reunen en el campo para evitar ser sorprendidos por la guardia civil.

Los albañiles sevillanos que pararon ayer, han reanudado esta mañana el trabajo.

IMPIDEN LA ENTRADA EN LOS CORTIJOS

Córdoba 13

En las primeras horas de la madrugada, fuerzas de la Guadia civil tomaron las entradas de los cortijos, para impedir que llegaran a ellos los elementos que salieron de Córdoba con orden de desalojarlos.

Los albañiles han reanudado hoy el trabajo.

En Posadas se ha restablecido la calma, practicando la Benemérita catorce detenciones.

Los detenidos han sido traídos a la capital. Uno de ellos, llamado Gabriel Ademe se encuentra herido.

OTRAS HUELGAS. EL OFICIAL HERIDO

Córdoba 13

El alférez de la Guardia civil que resultó herido ayer de gravedad, se llama don Alejandro González. Hoy se encontraba muy mejorado.

De las huelgas declaradas en los pueblos, solo persiste la de Castro del Río, que afecta a todos los gremios.

En Almedinilla reina excitación, habiéndose reforzado la Guardia civil.

En Lucena han sido detenidos varios patronos que se negaban a cumplir las bases de trabajo.

El gobernador sigue recibiendo telegramas de felicitación.

LOS HUELGUISTAS INCENDIAN UNA BARCA

Barcelona 13

El gobernador civil ha dicho que la huelga de pescadores continúa en igual estado.

Anoche fué incendiada una barca pesquera. La policía realiza pesquisas para descubrir a los autores de este atentado.

Esta mañana se han hecho a la mar 25 barcas, de las cuales quince están federadas.

Una denuncia contra la esposa de Rada

EL JUZGADO NO LA ADMITE

San Sebastián 13

En el juzgado de Instrucción de Irún ha presentado una denuncia la esposa del comandante Franco, contra la esposa del mecánico Rada.

Esta se halla separada de su marido, por lo cual el hijo de ambos vive con el padre.

El mecánico Rada entregó su hijo para su custodia a la esposa del comandante Franco.

Esta, después del escándalo de anteayer accedió a que la madre viera unos momentos a su hijo, que tiene tres años y medio y que paseara con él; pero aprovechando el paseo, en un automóvil se llevó a su hijo.

El juzgado no ha admitido la denuncia porque la esposa de Franco no ha podido exhibir ninguna autorización de Rada para tener a su hijo.

Doctor TOME
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉNITO-URINARIAS Y SECRETAS. Electroterapia. Uretroscopia. Cistoscopia. — Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 365

Toros y novillos

MARAVILLA, CORROCHANO Y MANUEL AGUERO

Madrid 13

Con un lleno completo y con la tarde bastante calurosa, se ha celebrado una novillada extraordinaria, lidiándose bichos de la ganadería de Albaserrada, que resultaron defectuosos y quedotes.

Maravilla veroniquea vistoso y muy ceñido. Con la muleta torea por ayudados. Sigue toreando valiente, consiguiendo dominar al bicho, y a la primera igualada pincha en buen sitio.

Da otros pases de muleta entre los que intercala varios rodillazos, para un pinchazo y media estocada que basta.

(Palmas).

En su segundo veronique, siendo muy aplaudido.

Con la muleta torea por bajo, sobresaliendo dos pases de pecho buenos, y entrando bien deja una estocada en todo lo alto. (Ovación y vuelta al ruedo).

Corrochano veroniquea, ajustándose formidablemente, y oye muchos aplausos.

En quites, torea de frente por detrás, siendo ovacionado.

Al hacer un quite, Maravilla sale volteado, pero ileso, y Manolo Agüero dá tres verónicas superiores.

Alfredo Corrochano hace una faena valerosa y eficaz, dando pases de todas las marcas, que son jaleados por el público. Deja una estocada algo atravesada, y repite con media delantera. (Palmas).

En su segundo lancea obligando. Como el bicho no entra a los caballos, es fogueado.

Alfredo muletea por ayudados superiores, aguantando las larascadas del bicho. Después de otros pases valientes, deja media estocada y luego otra media. Termina con un descabello y oye una ovación.

Manuel Agüero veroniquea suave, y con la muleta torea entre los pitones, dando algunos pases superiores.

Sigue valentísimo y deja un pinchazo superior, otro y un volapie enorme. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo es ovacionadísimo veroniqueando, así como en quites. Con la muleta torea por altos, suaves, deja media estocada atravesada, un pinchazo y media delantera. Es ovacionado y sacado en hombros.

La corrida termina con los focos encendidos.

NOTICIAS DIVERSAS

SANGRIENTA RIÑA EN UN BAR

Madrid 13

En un bar de la calle de la Aduana, discutieron anoche un torero cuyo nombre se desconoce, y un cliente de dicho establecimiento.

El torero dió con una navaja un corte en el cuello a su contrincante, hiriéndole de gravedad.

Después de cometido el hecho, el agresor se dió a la fuga, procediendo la policía a su busca.

INFORMACION DE LA ZONA FRANCESA

UN EXTRAÑO «MENAGE» TERMINA CON SANGRE

Casablanca 13

Desde hace dos años y medio, vivían en la intimidad el súbdito francés Nicolás Camille y un joven indígena, originario del Sahara, de 25 años de edad. Frecuentemente reñían, pero Nicolás lograba siempre convencer a su amigo para que no le abandonara.

Ayer tarde, discutieron violentamente, ante la resolución del sahariano de abandonar el «menage». Exasperado Nicolás, blandió un cuchillo hiriendo gravemente al indígena.

Los rebeldes tratan de cercar la Habana

COMBATES EN LOS BARRIOS EXTREMOS

Nueva York 13

Las noticias que se reciben de la Habana, dan cuenta que los rebeldes tratan de cercar la capital.

Se han registrado ya combates en los barrios extremos, especialmente en Regla y Luyano.

Las tropas gubernamentales han sorprendido a una partida de doscientos rebeldes, al mando de Luis Pozo, cerca de Cejjas.

En este combate, hubo que lamentar catorce rebeldes muertos y veintiseis prisioneros.

Los gubernamentales solo tuvieron un guardia civil muerto, única baja en el transcurso de la lucha.

EL EJERCITO PARECE DISPUESTO A UNIRSE A LOS REBELDES. RESULTAN 36 MUERTOS Y 56 HERIDOS. LA SITUACION DEL GENERAL MACHADO ESTA SERIAMENTE AMENAZADA

Habana 13

En las cercanías de Cienfuegos se libra desde hace ocho horas un violento combate entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes.

Se sabe que hasta ahora las bajas son muy importantes por ambos bandos.

Las últimas impresiones que se tienen son que los revolucionarios extienden sus dominios a la provincia de Santa Clara.

La situación del Presidente Machado está seriamente amenazada.

El Ejército parece que está dispuesto a sumarse a la revolución.

En las revueltas de estos días han habido 36 muertos y 56 heridos.

UNA PRINCESA COMERCIANTE

Viena 13

Una princesa ha decidido abandonar la ociosidad plara dedicarse al comercio. Se trata de S. A. la princesa Victoria Luisa, hija única del ex kaiser Guillermo

La princesa acaba de abrir un almacén de confecciones, en el castillo de Cumberland, uno de las más bonitas construcciones del pintoresco lago austriaco de Gmonder.

La princesa Victoria está casada con el duque de Tyra Cumberland. Este ha decidido cambiar el comercio por un salón de té.

En los salones se halla la princesa constantemente para atender a los visitantes.

ROMPIENDO LA TRADICION

Pekín 13

Por primera vez en la historia de China, el Supremo sostiene que una joven puede contraer matrimonio con el hombre a quien ame a pesar de la negativa de sus padres.

Esta decisión es conforme a la nueva ley promulgada por el Gobierno nacionalista.

Dos familias chinas habían convenido, según la tradición, casar a sus respectivos hijos e hijas. Los regalos habitual estaban preparados, y cuando se iba a celebrar la ceremonia, négose la joven a casarse, pues tuvo conocimiento de la nueva ley que impide a los padres mezclarse en los asuntos amorosos de sus hijos.

LA DIMISION DE UN GENERAL CHINO

Londres 13

Comunican de Hong Kong al «Times», que noticias de Cantón anuncian la dimisión del general Ho-Chien, gobernador de Hu Nan, que manda cinco divisiones de las trropas nacionalistas.

Se sabe igualmente que la vanguardia del ejército de Kien Si, ha llegado a Ki Yang, que se encuentra a 65 kilómetros de la frontera de Kuan Si (Hu Nan), mientras que las tropas cantonales continúan ocupando la región de Chu Tcheu, al Norte de Cantón.

Se anuncia de modo oficioso que los cantonales han propuesto al Gobierno de Nankín entablar las conversaciones en Shanghay, y no exigen más que la dimisión de Tchan Kai Chec.

DISGUSTO EN LOS CENTROS RELIGIOSOS UKRANIANOS

Varsovia 13

Los centros religiosos ukranianos se hallan muy disgustados por la noticia, procedente de Roma, y según la cual el Vaticano tiene la intención de reformar la Iglesia greco-católica de Walopolska oriental, y en Rutania de los Cárpatos.

La iglesia greco-católica será excluída de la congregación «pro ecclesia» oriental y sometida a la jurisdicción de la comisión «pro Russia», a la cabeza de la cual se encuentran rusófilos conocidos, el obispo Herdygny y el príncipe Volkonski antiguo oficial de la guardia imperial rusa.

Los centros ukranianos tienen la intención de dirigir una protesta contra esta reforma que, según su opinión, tiende a rusificar la Iglesia greco-católica en Walopolska oriental, y en Rutania poner un arma potente entre las manos enemigas de la religión católica.

La Iglesia greco-católica nace de la fusión de las escuelas ortodoxas y católicas. Lo mismo que los popes, los prestes greco-católicos no observan el celibtato.

Sobre la elección de Presidente de la República y sus facultades

Se temen manifestaciones de desagrado a la llegada de Maciá. Los propietarios no pueden abandonar el laboreo de las fincas. Unamuno cree que el Estatuto catalán no será aprobado

LOS PROXIMOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid 13

Esta tarde se reunirá en el Congreso el grupo parlamentario socialista para tratar de asuntos relacionados con los próximos debates parlamentarios.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

Madrid 13

La Comisión Constitucional aprobó ayer el título tercero de la ley fundamental del Estado, que se refiere a la familia y a la propiedad.

En el título cuarto, se discutieron los artículos referentes al sistema parlamentario. Hoy se estudiará el punto que se refiere a las facultades del Presidente y la forma de su elección.

En el seno de la Comisión se planteo ayer la conveniencia de facilitar diariamente una referencia oficiosa para evitar informaciones particulares; pero la propuesta fué desechada.

UNAMUNO CREE QUE EL ESTATUTO NO SERA VOTADO

Madrid 13

El periódico portugués «El Diario de Lisboa», publica unas declaraciones hechas por el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno, a un enviado especial de dicho periódico.

El señor Unamuno dice, entre otras cosas, que el Estatuto catalán no llegará a ser votado.

HA SIDO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA MALAGUEÑA

Madrid 13

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero dijo a los periodistas que el Delegado especial del ministerio de Trabajo que se encuentra en Málaga, había solucionado la huelga de los obreros de la Industrial Malagueña.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio:
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda., Melilla

Una representación obrera de la Conferencia Telefónica, ha pedido al ministro que se adopten enérgicas medidas contra la Compañía.

Parece que la huelga se prolongará indefinidamente, puesto que la Compañía no autoriza al Sindicato Unico a asistir a sus deliberaciones.

LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN ACUSAN TRANQUILIDAD. EN ZARAGOZA SE HAN REGISTRADO COACCIONES SIN IMPORTANCIA

Madrid 13

El subsecretario de Gobernación dijo que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad.

Agregó que los gobernadores civiles de Vizcaya, Córdoba y Zaragoza daban buenas impresiones. Solamente en Zaragoza, donde no ha estallado la huelga general, se han registrado algunas coacciones sin importancia.

El viaje de Maciá a Madrid ha despertado gran interés

SE TEMEN MANIFESTACIONES DE DESAGRADO

Madrid 13

Se espera con extraordinario interés el viaje del Presidente de la Genralidad catalana señor Maciá a Madrid.

Como se sabe, la acompañarán los consejeros de la Generalidad señores Carrasco y Comas.

Noticias de Zaragoza dicen que reina gran expectación.

Parece que aparte de lo ue pueda ocurrir en varias estaciones de la provincia al paso del expreso de Barcelona, en el que viaja el señor Maciá al llegar esta madrugada a la estación de Zaragoza numerosos elementos estarán en el andén para realizar manifestaciones de desagrado.

Asímismo en Madrid se dice que se preparan manifestaciones idénticas contra el separatismo.

No pueden abandonar el laboreo de las fincas

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid 13

La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Autorizando al ministro de Economía para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando leyes los decretos promulgados por el Gobierno provisional de la República y refrendados por el ministro de Economía.

Concediendo al personal del Cuerpo de Paradistas del Ejército el derecho

DEL EXTRANJERO

Un terrible bandido saquea las aldeas y quema vivas a las mujeres

La capital de la Habana se halla cercada por los rebeldes. Un tren arrolla a un autobús ocupado por treinta niños. Atentados contra la propiedad

UNA INVITACION DEL GOBIERNO ALEMAN AL FRANCES

París 13

Telegrafían de Berlín, que el embajador de Alemania en París ha sido encargado de visitar a Mr. Laval para invitar al Gobierno francés oficialmente a ir a Berlín, a fin de continuar las conversaciones de la reciente Conferencia de Londres.

ATENTADOS CRIMINALES EN MARNIA

Uxda 13

En la vecina ciudad argelina, se han registrado estos días numerosos atentados contra la propiedad.

La especialidad de los bandoleros es el asalto de las habitaciones cuyos dueños, para soportar el calor, dejan abiertas las ventanas.

En una misma noche, han desvalijado tres casas distintas. La policía no logra dar con los malhechores.

UN AUTOBUS OCUPADO POR TREINTA NIÑOS ES ARROLLADO POR EL TREN

Nueva York 13

Comunican de Antofagasta, que ayer un tren expreso, en un paso a nivel arrolló a un autobus, ocupado por más de treinta niños de familias inglesas.

Veinte de ellos resultaron heridos, algunos de bastante gravedad.

El autobús quedó completamente destrozado.

Un terrible misógino quema vivas a las mujeres

EL GOBIERNO BRASILEÑO MANDA NUMEROSAS FUERZAS PARA CAPTURAR A UN TERRIBLE BANDIDO

Río Janeiro 13

El bandido más temible y más poderoso de la América del Sur es el llamado Lampeao. Desde hace muchos años, a la cabeza de una banda organizada tiene aterrorizadas las regiones septentrionales del Brasil.

Hasta ahora, escapó siempre de las persecuciones de la policía, por lo que el Gobierno Federal ha decidido organizar para capturarle, una verdadera expedición militar. Integran la columna, dos batallones de Infantería, ametralladoras, artillería y aviación.

Se espera con interés el resultado de la expedición. Con tal motivo, la prensa publica algunas de las últimas hazañas del bandolero.

Lampeao asaltó los últimos tiempos varias aldeas entregándose al pillaje.

Es terrible enemigo de las mujeres y abomina la moda de la falda y pelo corto.

En una de sus correrías capturó a cuatro muchachas vestidas a la moda y ordenó a sus secuaces les incendiaran pelo y ropa.

Dos murieron, entre horribles sufrimientos; las otras dos con quemaduras graves han podido salvarse.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL. — Mañana sábado, colosal estreno de la sublime opereta en colores «La novia del regimiento», uno de los mayores éxitos del año.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo).— De seis a una. Exito «Oasis» por Jack Holt; y estreno de la superproducción Diamante Azul «La novela de una obrera», por Maurice Elocy y Víctor Solville.

---

a solicitar el retiro con opción al sueldo regulador que perciben actualmente.

Concediendo un aumento del veinte por ciento en el total de los viáticos al embajador de España en Santiago de Chile.

Disponiendo que a los oficiales que han pasado a la escala de reserva, procedentes de la escala activa, se les conserve el derecho al sueldo regulador de capitán en las condiciones establecidas en el artículo 14 del Estatuto de clases pasivas.

También publica las normas a que se ajustará el recargo del diez por ciento sobre las contribuciones territorial e industrial en las provincias andaluzas y extremeñas para remediar el paro. Se aplicará este recargo a partir de los trimestres de Octubre y Diciembre.

Aprobando el reglamento técnico administrativo para la aplicación del seguro de la maternidad.

Orden del ministerio de Economía, aclaratoria al decreto de 7 de Mayo, al definir los derechos que el Código Civil otorga a los propietarios de fincas rústicas, en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzaban a la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas.

TAXIS PARA LOS DIPUTADOS

Madrid 13

El delegado de carruajes del Ayuntamiento, ha dicho a los periodistas que se establecerán diez automóviles, del tipo oficial, co ntaxis ocultos, y al precio corriente d esesenta céntimos, con destino a los diputados de las Constituyentes.

En el caso de que los diputados no abonen el servicio, se les descontará de las mil pes etas que perciben mensualmente.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Madrid 13

El ministro de la Guerra señor Azaña facilitó a la prensa una nota diciendo que la transformación y organización del Ejército entraaña la reforma de la ordenación de pagos y de la contabilidad, que tendrán como base una nueva estructuración.

LA CONFERENCIA MINERA

Madrid 13

El señor Largo Caballero dijo que el martes a las diez de la mañana, comenzará la Conferencia Minera, compuesta de nueve patronos, nueve obreros y un representante de los ministerios de Fomento, Economía, Hacienda y Trabajo.

Presidirá el Director General de Trabajo y se tratarán cuestiones importantes.

También se abordará la reforma de la ley de accidentes del trabajo.

AURIOL ALMUERZA CON VARIOS MINISTROS

Madrid 13

El diputado francés Auriol, almorzó hoy con los señores Prieto, de los Ríos, Largo Caballero y Fabra Rivas.

NECESITO segundo cortador, 500 pesetas sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón, «Mi Sastre» Chacel, 3.

El Presidente hace el resumen de la semana

LA CONSTITUCION. VISITAS. EL VIAJE DE MACIA

Madrid 13

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, ante los que hizo el resumen d ela semana.

Dijo entre otras cosas que lo más interesante había sido el avance dado al proyecto de Constitución. Esta comprenderá, probablemente, nueve títulos de los cuales la Comisión Constitucional, ya ha estudiaado los cuatro primeros. Como en éstos están todos los problemas fundamentales la redacción de los cinco restantes será breve.

Creo—aagregó—que en la semana próxima habrá dictamen y para esa fecha estará también redactada la reforma agraria cuyo preámbulo está muy avanzado.

Agregó que había recibido a los ministros de Estado, Instrucción Pública Gobernación y Comunicaciones para ponerse de acuerdo acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

También recibió al diputado socialista francés señor Auriol, con el que habló de la situación política de España y de la fortaleza de nuestra economía.

E lseñor Auriol — dijo — me ha transmitido un afectuoso saludo del socialismo francés al que he correspondido con sinceridad y gratitud.

Como ya saben ustedes — agregó — mañana llega a Madrid mi antiguo y querido amigo don Francisco Maciá a cuya nobleza de sentimientos y elevación de espíritu ha hecho justicia incluso durante la Monarquía. Supongo que mañana tarde me entregará el Estatuto y tendré mucho gusto en llevarlo a las Cortes para que pase a la Comisión Constitucional.

Hablaré con el señor Maciá y con los parlamentarios catalanes para armonizar serena y amistosamente las pocas aunque importantes discrepancias que hay entre el Estatuto y los otros criterios reflejados en el dictamen constitucional.

Soy optimista porque lo esencial en este problema es la cordialidad y, felizmente contra lo que digan los elementos interesados en crear dificultades.

En estos momentos Cataluña se siente intensamente española al afirmar su personalidad co nsatisfacción y cariño a la totalidad de las regiones.

Esta es la realidad que debe inspirar la conducta de cada uno por encima de las torpes maniobras de lo irreflexivos juicios.

Se aprobarán la Constitución y los Estatutos y habrá días de júbilo y compenetración en los que el pueblo madrileño, tan noble y clarividente, por ser la síntesis de toda España, pague la enorme deuda del recibimiento que como representante de España me tributaron en Barcelona el día 26 de Abril.

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de la Comisión de Responsabilidades integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

LA SESIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El viaje del Sr. Maciá a Madrid. Sobre una supuesta conspiración. Se pone a debate la totalidad del dictámen de la comisión de responsabilidades.

SE TRATABA DE RECIBIR HOSTILMENTE AL SR. MACIA. EL SR. ORTEGA Y GASSET PROTESTA Y EL SR. SORIANO ELOGIA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. DISCURSOS DE LOS SRES. MAURA Y COMPANYS

Madrid 13

A las cinco y media de la tarde se abre la sesión en el Congreso de los Diputados. Preside el señor Besteiro y se nota extraordinaria animación en los escaños y tribunas.

Prometen algunos diputados y otros hacen ruegos de interés local.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que circulan por Madrid unas hojitas invitando al vecindario madrileño a recibir hostilmente al señor Maciá. Yo salgo al paso de esta maniobra que constituye un veneno para la República. Pido comprensión y cordialidad y deseo que el Gobierno salga al paso de estas maniobras, que constituyen una indignidad. También pido comprensión y cariño para nuestros hermanos de Cataluña.

El señor MAURA confirma que ayer se repartieron esas hojitas y dice que algunos de los repartidores fueron detenidos por la policía. Desde luego — agrega — no serán amigos de la República quienes hagan una demostración impropia de la cortesía que se debe a todo forastero.

Don Rodrigo SORIANO dice que el señor Ortega y Gasset se ha adelantado a sus deseos. Cree que el día de mañana es uno de los más grandes para la Historia de España, es decir — agrega — que la Historia se reanuda mañana.

La persona del señor Maciá merece todos los respetos. Recuerda como el señor Maciá renunció al acta de diputado hace unos años, porque resultaba incompatible con los grupos de la Cámara. También recuerda como perdió la carrera militar cuando el proceso contra Ferrer Guardia.

En estos momentos — termina diciendo — se ha comportado como lo que era como un hombre honrado.

El señor COMPANYS: — Nosotros no podemos hablar siquiera de la palabra cordialidad porque sería una condicionalidad del sentimiento. El nuestro es ir con vosotros en las penas, dolores y alegrías. El señor Maciá luchó contra una Monarquía despótica y contra una Dictadura vergonzosa que también vosotros padecisteis. Serán monárquicos despechados y pistoleros sin atreverse a dar la cara, los que pueden organizar actos hóstiles a la llegada del señor Maciá a Madrid. Yo os digo que la emoción y la caballerosidad es la cima del honor y con ello he dicho todo. (Grandes aplausos).

RESPONSABILIDADES POR UN TIROTEO

El señor ALVAREZ ANGULO pide al Gobierno que se depuren responsabilidades por el tiroteo que se hizo los pasados días desde el Centro de la Unión Patriótica de Villanueva del Arzobispo, contra algunos obreros para que se haga extricta justicia contra los agresores.

Don FERNANDO DE LOS RIOS dijo que enseguida de enterarse de lo ocurrido excitó el celo de las autoridades judiciales para que actuasen y cumplieran con su deber.

El comandante Jiménez se dispone a explanar una interpelación y la presidencia le dice que la aplace hasta mañana, pues todavía no estaba aceptada la interpelación.

PIDE LA DESAPARICION DE LOS TRIBUNALES MIXTOS

El señor ARAGAY expone el conflicto que plantea la constitución de los tribunales mixtos disidentes en las cuestiones entre obreros y patronos agrícolas.

El señor LARGO CABALLERO dice que mañana mismo se dejará sin efecto el nombramiento de los tribunales mixtos a que se ha referido el orador.

SOBRE UNA SUPUESTA CONSPIRACION

El señor de la VILLA (don Antonio) ruega al ministro de la Gobernación que durante el viaje que se propone realizar a San Sebastián, visite el santuario de la Virgen de Ezquioga donde, a base de una leyenda, sobre las apariciones, se hace comercio religioso y se conspira contra la República.

El señor BARRIOBERO exclama: ¡Qué se aplique el Código artículo 606. (Risas).

Continúa el señor de la Villa diciendo que allí los hombres y las mujeres rezan una letanía que comienza diciendo: «Salvemos a España de las hordas liberales».

Afirma que se ha llegado a denominar a aquella Virgen la Virgen del Estatuto.

(La minoría vasco-navarra protesta ruidosamente. El escándalo que se produce en la Cámara es estrepitoso. La Presidencia hace sonar la campanilla repetidas veces).

El señor de la Villa insiste en que el ministro debe realizar esa información personal para comprobar la denuncia, pues a diario se congregan allí seis mil personas para conspirar contra la República.

El ministro de la GOBERNACION dice que pensar en que la congregación de un puñado de ciudadanos en un lugar para ver aparisiones supuestas o reales no es motivo parlamentario. A mí no me inquieta, sino que me es indiferente.

¿Cómo vamos a reprimir a tiros esas reuniones en sitios donde la efervescencia católica es notoria?

No cree el ministro que debe perderse el tiempo en divagaciones de este naturaleza.

Rectifica el señor de la VILLA insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de la GOBERNACION. Ni como hombre ni como diputado tiene derecho el señor de la Villa a suponer que existen complacencias. Por mi parte, como católico que soy, diré a Su Señoría que antepongo a todo mi conciencia de ciudadano.

Termina el debate entre fuertes rumores y voces de distintos lados de la Cámara que corta la Presidencia.

LECTURA DE DECRETOS

Los ministros de HACIENDA Y FOEMNTO dan lectura a unos decretos de sus departamentos para que se conviertan en Leyes.

LAS RESPONSABILIDADES

Se pone a debate la totalidad del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor CORDERO dice que este problema es uno de los más graves que tiene que afrontar la Cámara.

Precisa—dice—buscar un órgano que formule y sancione las responsabilidades, pues existen muchas que no están liquidadas. Hay que exigir las anteriores a la Dictadura, las de la Dictadura, las administrativas y las altas responsabilidades políticas.

Deben servir las responsabilidades de ejemplaridad para el Gobierno futuro.

La conciencia nacional reclama que se examinen las responsabilidades de Africa, el pistolerismo catalán, las administrativas y políticas de la Dictadura. Por ello se precisa que el proyecto diera facultades a la Comisión para realizar la depuración precisa.

Entendemos que el más alto tribunal del país es el Parlamento y a él deben sometersse los demás. No es intención nuestra convertir la Cámara en Convención, pues queremos demasiado a las organizaciones democráticas para no evitar semejante extravío.

Por la misma composición de la Cámara, ésta haría un magnífico Tribunal.

Queremos una justicia que esté abierta a los sentimientos de humanidad y no se prescindirá de estos sentimientos ni aun para los más significados delincuentes.

DISCURSO DEL SR. SANCHEZ ROMAN

El señor SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra del proyecto.

Dice que ahora precisa determinar si la Comisión ha interpretado el deseo de la Cámara bien o mal, al nombrar la Comisión de Responsabilidades.

Afirma que existe un delito de alta traición continuado y muchos de prevaricación. La primera responsabilidad se puede aquilatar; no así las cometidas a diario por distintos ministros y funcionarios y todos los que hicieron negocios fuera de la ley. No bastarían diez años para que la Comisión pudiese realizar esa labor.

Cree que no se puede traer al Parlamento a los funcionarios obedientes a aquel régimen ilegal.

El celo de la Comisión es notorio al detallar el panorama que debe recorrerse; pero la realidad nos dice que es imposible de abarcar. No se podrá operar con normas jurídicas comunes, sino excepcionales y extraordinarias. Hay que tener en cuanta que el procedimiento es la única garantía del inculpado. Me produce temor el pensar que removiendo las conciencias de los demás se puedan sacar consecuencias acusatorias.

Os admiro al ver que os atrevéis a esgrimir en vuestras manos un instrumento de pasión como es la serie de libertades que os conceden para investigar. (La Cámara escucha con gran atención al orador).

Se podrán formular muchas acusaciones, pero sin ninguna prueba. Si para la prueba y los cargos no hay ninguna limitación, y en cambio no hay el menor portillo para la defensa ¿Qué vais a hacer?

Ante ese delito de alta traición que impone el golpe de Estado, ¿cómo no se os ha ocurrido traerlo aquí como el más claro y concreto para sancionarlo? Esta es la fuerza acusatoria que debéis traer.

No importa que la Cámara se convierta en una Convención, porque en casos así, es el único instrumento posible de justicia y es indispensable que el fallo sea dictado por quien puede convertirlo en ley para su sanción.

No me asusta la Convención. Lo que me asusta es el Comité de Salud Pública. La historia ha demostrado que el Comité de Salud Pública acabó con una mancha; la expresión de una Dictadura Soberana que aquella revolución, que estimo gloriosa, no pudo evitar. (Grandes aplausos).

INTERVIENE EL SR. GUERRA DEL RIO

Le contesta el señor GUERRA DEL RIO. Dice que se ha procedido jurídicamente en el dictamen. Por encima de todo — agrega — hay que satisfacer los anhelos de la opinión pública y los de todos los diputados, que en sus propagandas ponían por delante que hay que exigir responsabilidades, y ese propósito precisa cumplirse si no queremos caer en lo sainetesco.

Cree que la concesión de facultades excepcionales no traería el Comité de Salud Pública, aunque de Comité de Salud Pública actuaríamos si de Vasconia y Navarra se bajara a cercar a Madrid.

Declara, como ejemplo, que la Comisión de Sevilla trae el convencimiento moral, pero ninguna prueba demostrativa.

Don Rodrigo SORIANO exmclama: — ¡Vaya si traemos pruebas!

El señor GUERRA DEL RIO. — Dice que debe lograrse una magistratura republicana, pues mientras no se logre, no cabe esperarse de ella mejores frutos.

RECTIFICA EL SR. SANCHEZ ROMAN

Rectufica el señor SANCHEZ ROMAN. Insiste en que en el delito de alta traición, no solamente figuraba un hombre, sino todos los que durante la Dictadura se salteron del marco de la ley fundamental del Estado.

Estima que eso es lo que se debiera traer al Parlamento, lo que debía haberse hecho ya, con nombres y acusaciones concretas, y eso es lo que no habéis hecho. Con esto que queréis hacer a la magistratura, lo único que lograréis es ponerla en quiebra y desprestigiarla. Ese es el peligro.

Cuando la Dictadura injurió al profesorado, yo dejé mi cátedra, porque comprendí que estaba en quiebra, no porque me importara el juicio de aquel señor.

Termina diciendo: — Meditad sobre esto, para que vuestra labor sea fructífera.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor BUJEDA, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que la Comisión no podía dar una función depuradora a un órgano como la Magistratura, que está en crisis por las constantes prevaricaciones de la Dictadura.

Hemos recogido la doctrina del señor Alcalá Zamora en su discurso de apertura de las Cortes, en el que dijo que debíamos ser jueces y acusadores. Además, la técnica no hizo la revolución; fué el pueblo que ha depositado su confianza en las Cortes.

El señor LAIRET pide responsabilidades para los jueces y magistrados que por el afán de medrar, se pusieron al lado de la Dictadura.

Habla del asesinato de su hermano, y asegura que hay señores que conocen detalles del atentado a quienes los jueces no los han requerido. Se muestra confiado en que ahora se hará justicia de aquel asesinato.

Después se suspende el debate, y se reune la Cámara en sesión secreta.

Son las ocho y cuarenta y cinco.

SOBRE UN RUMOR

Madrid 13

Al llegar el señor Prieto al Congreso se le preguntó acerca del rumor que circulaba respecto a que se constituiría el Consejo Económico y Financiero.

El ministro de Hacienda contestó que es asunto que se trae y se lleva estos días, sin fundamento alguno.

DOS ENMIENDAS AL DICTAMEN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 13

Se ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en la que se solicita juzgar las responsabilidades pendientes de los Gobiernos anteriores a la Dictadura y las derivadas de la Dictadura.

También se pide que se cree un alto tribunal compuesto del presidente del Supremo, presidente del Consejo de Estado, presidente de la Comisión Jurídica Asesora, dos magistrados del Supremo, dos catedráticos de Derecho y dos consejeros de Estado.

También se ha presentado otra enmienda en la que se pide que cuando se acredite la existencia de hechos que revistan caracteres de delito, se envíen los expedientes para que los examine el tribunal especial designado por la Cámara, y una vez calificados los delitos se verán en juicio oral público, para resolverlos en única instancia.

Esta proposición la defenederá el señor Duylla.

LAS PRISIONES PREVENTIVAS

Madrid 13

El señor Salazar Alonso ha presentado una proposición en el sentido de que no existan diferencias en las prisiones preventivas de militares y civiles, sino que todas las prisiones preventivas, tanto de militares como de civiles, tengan iguales tramitaciones e iguales ventajas.

EL CONDE DE ROMANONES ASISTE A LA SESION

Madrid 13

El conde de Romanones asistió a la sesión que esta tarde celebró el Congreso.

Habló con los periodistas, y dijo que esta noche regresaría a San Sebastián, pues al Congreso viene a oir, callar y ver... desde lejos.

LA SESION SECRETA. ELOGIOS AL DISCURSO DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Madrid 13

En la sesión secreta del Congreso, se trataron diversas cuestiones de régimen interior de la Cámara.

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo que el discurso del señor Sánchez Román había sido de una oratoria magistral.

El señor Sánchez Román, dudaba de intervenir, y yo le excité a que lo hiciera alegrándose mucho de haberlo conseguido.

El asunto tenía tanta importancia, que si el debaate se prolonga, lo llevaremos a la semana próxima.

SALVADO GRUESO
Saco de 40 kilos a 8'00 pesetas
SALVADO FINO
Saco de 60 kilos, a 12'00 id.
TRIGUILLO
Saco de 50 kilos, a 10'00 id.
GERMEN
Saco de 30 kilos, a 4'00 id.
Harinas, Sémolas y Semolinas de trigos, puras
CONSULTEN PRECIOS
Siempre cantidades disponibles.
Compramos sacos usados de todas clases.
Harinera Española
BENARROCH, S. A.
Teléfono, 55
Carretera de Nador

Clínica Médico Quirúrgica
DE
VIAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada
Traqueo broncoscopia - exofagoscopia
Radiodiagnóstico
De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246
Visita a domicilio
Especial para obreros, de 12 a 2

Hay que adoptar determinaciones que obedezcan a una madura reflexión y a una serena justicia, para que redunden en beneficio del país y en prestigio de la Cámara.

Añadió que el diputado señor Picavea también ha anunciado una interpelación sobre la estabilización de la moneda, que ha aceptado el ministro de Hacienda, pero no sabe cuando la desarrollará.

DE UN JACOBINISMO ABSURDO

Madrid 13

Hablando el señor Maura del debate iniciado por el diputado señor de la Villa, dijo que plantear estos debates, cuando hay problemas tan interesantes es de un jacobinismo absurdo.

Francia—dijo—pese a su democracia, no se opone a que se organicen trenes especiales a Lourdes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 13

Interior	61'25
Exterior	73 00
Amortizable al 4 por 100	00 00
Amortizable al 5 por 100 (1927)	74'75
Idem idem idem (1920)	00 00
Idem idem idem (1926)	00 00
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	88 75
Idem id. id. (1927). Con impuesto	72 90
Idem 3 idem (1928)	61 50
Idem 4 idem (1928)	72'00
Idem 4.50 idem (1928)	80 00
Idem 5 idem (1929)	00'00
Banco de España	517'00

Francos. — Cuarenta y cuatro con cincuenta.

Libras. — Cincuenta y seis con cuarenta.

Dólares. — Once con sesenta y medio.

Belgas. — Ciento sesenta y uno con sesenta.

Marcos. — Doscientos sesenta y seis.

Liras. — Sesenta con setenta y cinco.

Suizos. — Doscientos veintiséis con cuarenta.

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
CORAZON - PULMONES
RAYOS X
Neumotorax artificial
Marina, 12 — Consulta de 4 a 6

OTRAS NOTICIAS

LOS MUSULMANES VUELAN SOBRE PARIS

Le Bourget 13

Treinta caídes han visitado las instalaciones del 34 regimiento de Aviación éen Bourget.

Fueron recibidos por el coronel Houdemont, jefe del regimiento. Presenciaron los ejercicios de aviación y vuelos acrobáticos, y después expresaron el deseo de recibir el bautismo del aire.

Todos los caídes ascendieron y volaron sobre París.

PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

París 13

La encuesta sobre la muerte misteriosa del español Carlos de Tejada, cuyo cadáver apareció un una habitación de la Rue Maubege, no ha dado luz al asunto.

Parece que Carlos de Tejada, contrariamente a lo que las primeras investigaciones habían hecho creer, no ha sido asesinado, sino que enfermo incurable decidió suicidarse.

AUSENCIA DE BAÑISTAS

París 13

El Presidente del Consejo ha recibido a una delegación de miembros del grupo de turismo de la Cámara de reprsentantes de balnearios y estaciones termales, hablándole de la crisis que atraviesan los casinos en razón de las tasas tan elevadas que pesan sobre las aguas.

Mr. Pierre Laval, ha declarado que tratará de solucionar el asunto, pero estima que la ausencia de bañistas no se debe más que a la crisis que se deja sentir en todo el mundo.

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Pagés)
Especialista en Garganta, Nariz y Oído
Torres Quevedo, 5, 1.º izquierda
CONSULTA DE 5 a 7

LA ONDULACION PERMANENTE

Una señora se queda pelona

Ante uno de los Juzgados de Madrid, se ha presentado una señora para denunciar que, en su deseo de hermosearse y aparecer más bella de lo que en realidad es, con serlo mucho, había acudido a determinado establecimiento de peluquería, donde con llamativos carteles se ponderaban las excelencias de la ondulación permanente que en él se hacía.

Dicha señora, después de algunos sacrificios pecuniarios, puesto que la «permanente» la cobran de un modo asombroso, salió del establecimiento encantada de lo bonita que la habían puesto; pero al mirarse al espejo, cuando iba a recrearse en su hermosura, se encontró trágicamente sorprendida con que había desaparecido la ondulación llamada por mal nombre «permanente» y con ella gran parte de su sedoso cabello.

Horrorizada consultó con un médico quien le aseguró que la desaparición del pelo lo había motivado el procedimiento empleado para la ondulación.

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA. — DIATERMIA.
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 — TELÉFONO 238

Véase en 4.ª plana los TELEGRAMAS RECIBIDOS A ULTIMA HORA

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL AIZPURU, 8.—TELÉFONO 416

PLAZA Y CAMPO

La luz del faro de Tres Forcas, no ha sufrido averías, como por error se dijo. Se trata de la estación radio, instalada en dicho faro, cuyos pequeños desperfectos quedarán reparados a la mayor brevedad.

* * *

La comisión especial designada para estudiar el asunto relacionado con la instalación de una industria siderúrgica, se reunió para acordar la ampliación de los extremos que solicitan los peticionarios, bien por una memoria o por otro medio, para poder emitir informe, previo los asesoramientos debidos.

* * *

La Delegación Gubernativa ha devuelto al Ayuntamiento, con el informe de la Junta de Espectáculos, el expediente para la construcción de un salón cinematográfico en la calle del Gran Capitán, que han solicitado nuestros queridos amigos don Manuel y don Vicente Arroyo.

* * *

El ministerio de Estado ha comunicado a la autoridad gubernativa, que el Gobierno español ha concedido el «exequatur» a Mr. Ralph Evelyn Westfood Chafy, cónsul de la Gran Bretaña en Melilla, con residencia en Tetuán.

* * *

Como saben nuestros lectores, va a hacerse una nueva tirada de signos de franqueo.

Los sellos de mayor uso, por representar el franqueo corriente de los impresos, tarjetas o cartas para el interior de la República y para los países de la Unión Universal de Correos, llevarán grabada la efigie de destacadas personalidades.

Así, en el timbre de franqueo de cinco céntimos, figurará el busto de Pí y Margall; en los de quince, el de Salmerón; en los de treinta, que serán de uso constante por anulación del sello especial de entrega, el de Pablo Iglesias; en los de cuarenta, el del gran tribuno Emilio Castelar; y en los de dos céntimos Blasco Ibáñez.

También se ha acordado, que con carácter accidental, se estampe un sello conmemorativo de la República, que será seguramente el de treinta céntimos.

* * *

El doctor Lazárraga de Málaga, tendrá su consulta de garganta, nariz y oídos hasta el día 21, en el Gabinete del doctor Bernardi, Granada, 5 y Avenida de la República, 7, (encima de la Farmacia Bernardi), de 10 a 12 y de 3 a 5.

* * *

El portero tercero don Miguel González, de la Sección Administrativa de Málaga, ha sido destinado a la Delegación Gubernativa de Melilla.

* * *

Nuestro querido amigo el teniente coronel médico don Francisco Moreno, jefe de Sanidad de esta Circunscripción, no ha cesado en el servicio, por haber pasado a situación de retirado, sino por enfermedad. Restablecido por completo hoy o mañana se posesionará nuevamente de su cargo.

* * *

Procedente de Madrid ha regresado nuestro querido amigo el ingeniero director de la Junta de Fomento don Pascual de Luxán.

* * *

Están próximas a terminar las obras de pavimentado con firme de hormigón, del trozo que comprende la parte posterior del edificio de la Aduana Marroquí de Beni-Ensar, por donde circulan los vehículos para ser reconocidas las mercancías que conducen.

Es probable que dicho pavimentado continúe por la carretera de Nador, hasta la calle del General Astilleros.

* * *

Presidida por el señor Fíus, se reunió anoche la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, tratando de numerosos asuntos, varios de ellos de importancia.

* * *

Todos los productos de tocador de la mejor calidad, se venden en «La Levantina», Avenida de la República, 34.

* * *

Marchó a Madrid para sufrir exámenes de ampliación, el jefe de Negociado de tercera del Cuerpo de Telégrafos, don Luis Teixeira.

—Hoy marchará con el mismo objeto, el también jefe de Negociado de tercera del expresado Cuerpo, don Rafael Jiménez.

—Se ha incorporado a esta Sección de Telégrafos el oficial primero don Isaac Pajares.

* * *

Ayer estuvo a despedirse del alcalde, el nuevo segundo jefe de la Administración de Correos de Tánger, don Lorenzo Antoine.

* * *

Procedente de Tetuán, a donde marchó en comisión del servicio, ha regresado el capitán médico de las Intervenciones Militares de la zona Oriental don César Merás Vázquez.

* * *

Ayer tarde marchó a Tánger, con objeto de tomar posesión del cargo de segundo jefe de aquella Administración de Correos, nuestro querido amigo don Lorenzo Antoine.

Dentro de varios días regresará a Melilla para recoger a su esposa, y marchará nuevamente a la cuidad internacional.

* * *

El Casino Militar (segunda sección) ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Adonis Rodríguez González; vicepresidente, don Antoliano Rodríguez Rubio; secretario, don Francisco Blanco Iturralde; vicesecretario, don José Torradillos Pérez; tesorero, don Pablo Márquez Parrilla; contador, don Antonio Martínez Hernández; bobliotecario, don Federico Martínez Oliván; vocales, don Juan Sánchez Moreno, don Francisco Bonet Enrich, don Vicente Supervía Moreno y don Angel Sánchez García.

* * *

Para omnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chassis largo «Chevrolet» 1931. ¡Vealo! Es algo extraordinario. José Parrés e hijo. S. L. O'Donnell, 41.

Redacción, Administración y Talleres:
Calle Canalejas, núm. 16.— MELILLA
Apartado de Correos, n.° 8.— Teléfono n.° 24

EL TELEGRAMA DEL RIF

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción para provincias: 9 ptas. trimestre
Franqueo concertado

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana doña Blanca Aguilar don Francisco Rodríguez, don Antonio Vargas, don José Torres, don Juan Ruiz, don Luis Ferrer, don Angel Herrero, D. Isidro Caparrós, don Enrique Padilla, don Manuel Sierra, don Juan Bergadá, y acompañado de su familia, don Antonio Rivero.

De Almería don Fernando Gil, don Alejandro Llamas, don Manuel Valverde, don José Rubio, don Joaquín Ramírez y el teniente de infantería, don Enrique Velázquez; y de Alicante, don Joaquín Esquiva, don Agustín Sánchez, don Enrique Samper, don Juan Garrope y don Francisco Ortiz.

De Barcelona regresó, acompañado de se señora, el capitán piloto aviador, don Luis Suevos.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Romualdo Fernández, don Rodolfo Ramos, don Ubaldo Sánchez, don Antonio Ramos, don Eugenio Gómez, don Gonzalo Laredo, los capitanes don Manuel Petisco Sánchez y don José Teruel Carmona, tenientes don Rafael Florit Togores y don César Andrés Sánz; acompañado de su señora don Juan Valverde, y acompañado de su familia, el alférez de Ingenieros don Antonio Gómez Vicente.

Para Almería don Vicente Martínez, don José Martos, don Vicente Adán, don Enrique Rodríguez, y acompañados de sus respectivas familias don Ramiro Ramos y don Francisco Villegas.

Para Ceuta, don Abraham Gabay, don Antonio Navajos, doña Manuela Barrios, don Eduardo Gamir, don Manuel Aldegunde, el alférez del Tercio don Dimitri Ivanoff, y acompañado de su familia el Auxiliar de Intendencia don Diego Caballero Torres.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en el aerodromo de Tetuán, marchó, acompañado de su señora, el capitán piloto aviador, don José Menán Fdez Alcaraz.

—

Muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, ha salido a la calle, nuestro querido compañero, don Tomás Segado Gómez.

—

Para artículos de viaje, Hugo Brauner C. Arellano, 9.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media.

A las siete, misa de comunión general de la Asociación de las Marías de los Sagrarios.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y ejercicio de las Marías de los Sagrarios.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Enrique Monedero Cruz

Defunciones. — Ascención López Moreno, 22 años, asistolia; Beatriz García de Rosa, 38 años, aneurisma de aorta; Francisco García Sánchez, 73 años congestión cerebral y Mohamed Embareck Alí Susi 40 años, hemoptisis fulminante.

Junta de Fomento de Melila

OBSERVATORIO

DIA 13 DE AGOSTO

Presión media: 764,1
Cariz: Levante.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 211.
Metros por segundo: 1,9
Dirección del viento: E.
Tiempo probable: Lluvia
Cielo: Cubierto.
Lluvia recogida en 24 horas: 1,8 por milímetro cuadrado.
Mar: Marejada.
Temperatura a la sombra: Máxima, 28 grados con 2 décimas; Mínima, 17; Oscilación, 1 Icon 2; Media, 22 con 1.

El Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

Sepulturas que cumplen

Nombres de los difuntos cuyas sepulturas vencen durante el próximo mes de Septiembre, el plazo de cinco años, por el que fueron adquiridas:

ADULTOS. — Carmen Frías López, Catalina Moreno Cuenca, Gabriel Pons Pons, Juan Martínez García, Antonio Arquiz Otero, Juan Auge Martínez, Rafael Ramos Guerrero, Manuel Teruel Martínez, Josefa Amate Arana, Mariano Barajojos Pino, José María Díaz Martínez, Bernardo Guadamuro Serón, María Gabi Medina, Isabel García Quintana, Miguel Cuenca Hijosa, María Montes Donaire, Félix Madura Zaita, Isabel García Melenchón, Emilia López García, Juan Sánchez Cruz, José Martín Conde, Antonio Jiménez Jiménez, Antonia Jiménez Torres, Pedro Salas Jiménez, Ambrosia Jiménnez García, Concepción Martín Cuevas, Emilio Ramón Rosa, Josefa Escudero Cascales, Jacinto Cerdán Gascón, Antonio Blanes Zayas, Juana Bertomeu y González Longoria, Juan Sierra Crespillo, Josefa Vilhelmi Manzano, Antonia Zamora Ballester, Catalina Parra García, Manuel Arias Martínez, Juan Requena Navas, Guillermo López Macías, Manuel Calderón Vergara, Antonio Ramos Montosa e Irene López Puch.

PARVULOS. — José Tinoco Martín, Ramón Pérez López, Isabel Cano García, Dolores Jiménez Silva, José Chafanet Cazorla, María Reger Urrestarazu, Concepción Infante Medina, Angel López Campos, María Martín Rubio, Antonio Pajada López, Carmen Márquez Ortiz, Concepción Jiménez Rivera, Vicente Sanz Martínez, José Soto Moreno, María Rabaneda Domínguez, Miguel Gutiérrez Padial, Francisco de Isasi Navajas, Isabel Pérez del Valle, Carmen Villalejos Palacios, Carmen Belmonte Ramírez, Juan Rodríguez Ballester, Emilio Castillo Cendaya, Angeles Pérez Sáura, María Ortiz Díaz, Antonia Cazorla Martínez, Trinidad Varea Rodríguez, Juan Palacios Díaz, Antonio Villena Alba, Bernarda Fernández Jáuregui, Félix Saura Garri, Juan Aledo Martínez, Diego Rodríguez Rosa, Angel Sánchez Rodríguez, Carmen Montes Díaz, María Luque Moyano, Manuel Navarro Fernández, Josefa Camacho Roca, José Matcos Olert, Agueda Jurado Figueredo, Francisco Ruiz Alcalá, Josefa Hernández Herrada, Ana Torres Jiménez, Juan López Padilla, Martirio Romero Mesa, Trinidad Romero María, Antonio Gijón Gutiérrez, y Luis García Gutiérrez.

Telegramas recibidos a última hora

Un individuo casado mata de dos tiros a una joven a quien requería de amores

Madrid 14, a las 2,15. (Urgente)

Esta noche, en la calle de Matiomado, un individuo llamado Angel Márquez, de 31 años, casado, hizo dos disparos contra la joven Angela Briones, de 22 años, soltera, matándola, por negarse ésta a sostener relaciones amorosas con Angel.

Inmediatamente el agresor se hizo un disparo en la cabeza, causándose una gravísima herida.

El agresor fué trasladado al hospital civil, donde se teme que fallezca.

Al salir de Barcelona el Sr. Maciá es objeto de cariñosa despedida

Barcelona 13

En el expreso de Madrid han marchado esta noche el señor Maciá y varios diputados catalanes.

En la estación se congregó enorme gentío, que tributó al señor Maciá grandiosa despedida.

Se dieron muchos vivas a Cataluña, y al señor Maciá, vivas que no cesaron hasta que el tren se perdió de vista.

FABRA.

En Málaga explota un petardo y causa grandes desperfectos

Málaga 14, a las 3,45. (Urgente)

Próximamente a las dos de la madrugada, una fortísima explosión, registrada en la calle de Cuarteles del barrio del Perchel, causó gran alarma en aquel vecindario.

Al lugar del suceso, marcharon varias parejas de la Guardia civil, y de Seguridad, comprobándose que la detonación se había producido al estallar un petardo.

Este había sido amarrado con un pañuelo a uno de los postes telefónicos de dicha calle.

Los cristales de la casa contigua, un farol cercano, los tubos de protección de los hilos telefónicos y el poste, quedaron destrozados.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

La policía realiza gestiones para proceder a la captura de los autores de este atentado.

MARQUEZ.

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

Capitán, don José Menéndez.

Tenientes, don Rafael Florit, don Antonio Roca, don Emilio Rincón y don Manuel A. Villanueva.

Alférez, don Juan García.

PASAPORTDOS

Lo han sido los siguientes:

Teniente don Gregorio Olza Elizalde, de Artillería, para Madrid, a incorporarse.

Alférez, don Dimitri Ivanoff, del Tercio, para Ceuta, para asuntos del servicio.

Sargentos don Félix Ramírez Banera y don Blas Gamero Rodríguez, de Artillería, para Madrid, a incorporarse.

Soldado José Salse Puig, de Intendencia, para Manresa (Barcelona), con licencia por enfermo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día. - Comandante Delegación Ingenieros, don José López Oler.

Imaginaria. — Otro de la Comandancia Artillería de Melilla, don Antonio Pérez Cano.

H. y provisiones. —Infantería 42, segundo capitán.

Pienso. —Comandancia Artillería de Melilla.

Parada. — Infantería 11 y 41.

Principal. — Infantería 11.

Vigilancia. - Infantería 11, Comandancia Artillería Melilla y Regimiento Ingenieros.

Suministro de pan. — Infantería 11.

El oficial encargado de los servicios de plaza, Segundo Merino.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Borja se remite comunicación referente a Francisco Navarro.

A la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga, se remite instancia de Valeriano Salas.

A la Compañía de Mar de Melilla, se envía comunicación solicitando datos de Salvador Amaya.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

Antonio Lázaro de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.

Delfín de Almería, con pasaje y correspondencia.

Capitán Segarra de Orán y Alicante Ocon pasaje y carga.

P. L. M.-13 de Orán, en lastre, para cargar mineral.

SALIDOS

Antonio Lázaro para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

Delfín para Almería, con pasaje y correspondencia.

Capitán Segarra para Ceuta, con pasaje y correspondencia.

Stevig para Sevilla, en lastre.

Sucesos locales

ESCANDALO Y RISA

En la casa número 61 de la calle de Ceuta, se promovió un formidable escándalo, al ser insultada la inquilina de dicha casa Adolfina Soria Carreño por un convecino llamado Juan María Salas.

Este dirigió también frases insultantes a una hermana de Adolfina, y a su marido Bernardo Miranda García.

Enterado de lo ocurrido Bernardo buscó a Juan y al encontrarle, le golpeó repetidas veces, viéndose obligado éste a repeler la agresión en la misma forma.

De la contienda resultaron los dos heridos, siendo curados en la Casa de San Juan de una herida contusa en la ceja, en la región frontal de pronóstico leve, como Bernardo, de una herida contusa en la región occipital derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

Los contendientes han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal.

A LA CARCEL

Han ingresado en la prisión de Victoria Grande, las moras Yamina Mohamed, Fátima Ben Allal Ben Hadú y Fátima Mohamed, para cumplir arresos gubernativos, en sustitución de las multas que le habían sido impuestas.

LOS CUATRO YANKIS QUE QUEDARON EN MELILLA

Desde hace varios días vagaban por las calles cuatro súbditos extranjeros y como llegaran a infundir sospechas a los agentes de Policía, éstos procedieron a su detención, conduciéndolos a la Jefatura de Policía, donde fueron interrogados.

Los desconocidos se llaman Albert Perking, Eugenne Geary, Sixten Carlton y Frank Peterwitz. Son de nacionalidad norteamericana, y pertenecían a la tripulación del vapor «Exermond», que zarpó de este puerto hace algunos días.

Dicen que a la llegada a Melilla, solicitaron permiso para pasear por la población, y cuando regresaron al muelle para embarcar, ya había zarpado el buque.

Ayer tarde marcharon a Málaga, donde se presentarán al cónsul de su país.

ACCIDENTES

El joven Antonio Delgado Serrano, al tratar de cerrar una puerta metálica, se produjo una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Rafael Fenoy Quesada, de oficio zapatero, cuando pasaba por la Plaza de España, dió una caída, produciéndose una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región frontal y erosiones en el rostro.

—Antonio Alarcón Palacios, de oficio jornalero, recibió una coz de un mulo, propiedad de un indígena, resultando con una contusión en la región abdominal.

—La niña Mercedes Sultán Levy, tuvo la desgracia de rodar por la escalera de su casa, produciéndose conmoción cerebral, de pronóstico leve.

El niño de dos años José Edera Cohen, hallándose en su domicilio, se produjo quemaduras de primer grado en los muslos.

—El niño de cinco años Juan Martínez López, al tratar de subirse a la farola de la Plaza del Comandante Benítez, dió una caída, causándose una herida contusa en la región frontal.

—En la calle de Canalejas, un perro que vagaba sin bozal, acometió al niño de diez años José Pastor Quiles, produciéndole diversas erosiones en el brazo derecho.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 77

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

MADRID
Plaza de las Cortes, 6

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

BARCELONA
Vía Layetana, núm. 2

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma
Servicio rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz
Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 21 horas y de Melilla a las 19 horas
ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas
Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, I.---Apartado, 7

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO piso, casa nueva, instalación de luz y agua. Razón, Alemany, O.Donnell, 23. 258

SE ALQUILA local para despacho leche u otro fin. Razón, Antonio Falcón, 12, (conería). 861

SE ALQUILA espacioso local, para tienda o almacén. Actor Tallavi, 12, principal, darán razón. 841

ALQUILO piso Marina 11. Informes Alfonso XII, 7. (Mantelete). 857

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, lámpara, mesa comedor, lavabo, cama matrimonio, cuna y cama hierro. Pabellones madera, número 5. Zoco Ingenieros. 862

ALMONEDA. Se vende comedor, dormitorio y camas. Alta, 7, 1.º derecha. 854

ALMONEDA urgente de varios muebles. Mezquita, 30. (Recib. 858

ALMONEDA urgentísima, gabinete, lavabo, sillones de mimbre y varios, todo muy económicos. Alfonso XII, 1.º 804

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O,Donnell, 14 1.º izquierda. 748

COLOCACIONES

SE NECESITA ama de leche fresca. Razón, Sastrería Ortiz. Nador. 847

HACE falta señorita que escriba a máquina y sepa enseñar mecanografía. Razón, Droguería y Perfumería Española, Prim, 3. De 5 a 6. 774

COMPRAS Y VENTAS

MUEBLES. Frente Sur. Pabellones de Santiago. 865

JUEGOS para cristianar, en nansú, organdín crespón, grandioso surtido, así como en gorritos: nadie más barato. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 262

VENDO dos mesitas, una mesa despacho, estantería libros mesa de operaciones, porta-irrigador, mesa auxiliar hierro y lavabo hierro y porcelana. Gonzalo Herranz, núm. 4, principal, derecha. (Pabellones del Zoco Ingenieros). 853

JUEGOS de cama bordados, desde 18 pesetas. En mantelerías lisas con dibujos y bordadas, somos los colosos. Con precios arrolladores. Almacenes Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 262

JUEGOS interiores: dos prendas de opal para señora, estupendísimo surtido. Gran variación de camisas de noche para señora, así como de día. En combinaciones, cosas preciosas. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, número 4. 266

VENTA. Espejo de sala 1,35 por 0,80. Pesetas 75. Ledesma, 3, primero izquierda. (Pueblo). 852

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña, Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. 787

EL MEJOR surtido de colchas de seda, desde cuatro duros. De algodón, desde 20 reales. Edredones estupendísimos en todos los precios. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 267

SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas sita en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina. Razón, Banco Internacional. 363

VICHY HOPITAL, botella, 1,15, devolviendo envase. Vicente Martínez. Avenida República, 18. 497

1,50 ptas. vestiditos de varias clases y colores para niños, hermoso surtido en vestidos de crespón para niños. Véalo. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, número, 4. 268

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853

VENDO varios muebles y máquina Singer, nueva. Gran Capitán, 26. 863

SE VENDE casa. Zoco Reina Regente, 24. Razón, en la misma. 843

HUÉSPEDES

HOTEL PERLA, Cervantes 4, (frente al Café Inglés). Este antiguo y acreditado hotel ha recibido reformas: las habitaciones han sido dotadas de todas las modernas comodidades. A pesar del lujo establecido los precios siguen sin alterarse. Pensión completa desde 7 ptas; cubiertos, 3 ptas. Agua corriente, teléfono y cuarto de baño. 458

VARIOS

SEÑORAS: Signo de distinción y buen gusto, es una cabeza artísticamente ondulada. Esto lo conseguirá haciéndose la permanente, en la Peluquería Pastor ejecutada por el especialista Martí. Tintes y postizos de arte. O,Donell, 6. 763

PIANOS de alquiler «Las Novedades». 717

SE TRASPASA barbería económica, con mucha clientela. Razón, Zamora, 5. (Real). 840

PLISADOS. Vainicas, Bordado y punto de incrustación. Con de Serrallo, 4, 1.º 830

SOMBREROS Y VAINICAS. Conde del Serrallo, 13, 1.º derecha. Casa Paraiso. No confundirse. 760

KILOMETRICOS para viajar económicamente por toda España. Agencia Gallego. Prim, núm. 7. 828

POR AUSENTARSE su dueño se traspasa el taller de niquelados, Alvaro Razón, 23. Razón en la misma. 850

COLCHONERO. Capitán Vifiols, 16. 836

CONSULTAS

MARJA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, exinterna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal, derecha. 1.228

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren núm. 1 Llegada	Tren núm. 1 Salida	Tren núm. 3 Llegada	Tren núm. 3 Salida
		Melilla-Puerto		7'25		13'45
0'20	1'10	Hipódromo	7'33	7'45	13'53	14'05
0'60	0'90	Empalme	7'54	7'54	14'14	14'14
		Atalayón	8'05	8'05	14'25	14'25
1'50	0'75	Nador	8'15	8'30	14'35	14'45
		Segangan	8'50	8'50	15'05	15'05
2'40	1'20	San Juan de las Minas	9'10		15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 4 Llegada	Tren n.º 4 Salida
		San Juan de las Minas		11'25		15'40
		Segangan	11'33	11'33	15'48	15'48
0'90	0'40	Nador	11'45	11'55	16'00	16'15
		Atalayón	12'05	12'05	16'25	16'25
1'80	0'90	Empalme	12'16	12'16	16'36	16'36
2'20	1'10	Hipódromo	12'25	12'35	16'45	16'55
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF 39

Las Deshonradas

POR

CAROLINA INVERNIZIO

nia, ofreciéndole una considerable suma a cambio de la libertad de su hijo. Antonia se rió de ella, dijo que no necesitaba de su dinero. Lo que quería era una víctima y la tuvo.

Antonia, sin embargo, esperaba que su marido la presentaría en sociedad como ella deseaba, pero Celso en eso fué inconmovible y quiso vivir en el silencio y la sencillez. Entonces, la malvada, viendo desvanecer sus sueños, buscó antes que la hicieran brillar en el mundo.

—Y yo fuí uno de los escogidos —añadió el conde, — y creo que de mí poco le importase, pero me exigía que la presentara en la sociedad frecuentada por la señora Trevi.

—¡La descarada! — dijo indignada Fabiana. — ¿y tú hubieras consentido?

—No ocultaré que pensé intentarlo y sabiendo que la señorita María era ahijada de la señora Raimunda, pensé que podía servirme de ella para recomendarle a Antonia.

—Esto no debería perdonártelo — dijo Fabiana.

—Fué precisamente esa idea la que me salvó. — añadió el conde. — Porque habiendo encontrado un día a esta señorita, la paré para hablarla y me dió una lección como marido y como padre.

—¡Muy bien, María! — dijo Fabiana abrazándola.

El conde sonrió satisfecho.

—Ya ves que me confieso enteramente, — dijo. — No negaré que me sorprendió que la señorita María espiara mis pasos y los de Antonia...

—Había jurado a mi madrina — dijo la joven — que vigilaría por la felicidad de Celso y no pudiendo corregir a Antonia, quería por lo menos poner obstáculos en su perverso camino, alejando de ella a los que quería perder.

—Conmigo os resultó. — dijo el conde. — y tomé la ocasión de la llegada de Daría Rieti.

—¡La baronesa d.Arpino! —interrumpió Fabiana. — ¡Ah! sí, lo he sabido por los periódicos: es la madre de Antonia, y ésta podrá ahora triunfar en sociedad.

—No lo creas — dijo el conde — ninguno de los que le han conocido íntimamente pueden olvidar quién ha sido Daría ni el barón d.Arpino, a pesar de su nueva riqueza no ha adquirido la notoriedad de otros tiempos. Se le saluda y recibe sin expansión. Y como yo sé lo que vale su mujer y lo que llegará a ser su hija con un pretexto cualquiera he truncado toda relación con Antonia, a la que envié las llaves del pisito donde nos veíamos y quiere servirse de ellas.

—Para vengarse comprometiéndonos — exclamó María. —¡Ah! yo conozco a Antonia y podéis figuraros, señora condesa, si debe compadecerse a aquella madre que sueña intrigas y venganzas mientras ignora el paradero de su hija.

—¡Y las lágrimas que vertía por esa causa eran falsas! — exclamó Fabiana: —¿pero quién puede haber robado esa niña?

María se calló.

—Yo supuse que habría sido la señora Raimunda. — observó el conde.

—Si así fuera, — exclamó Fabiana, — habría cumplido una buena acción y yo la aplaudiría. ¿Qué vendría a ser esa niña en manos de una madre deshonesta y malvada? ¡Ah, podéis creer que yo, que nunca he odiado a nadie, quisiera ver a esa mujer humillada: díganos usted, María, qué tendremos que hacer para conseguirlo.

—Os lo diré.

Quedaron hablando casi una hora, y cuando María salió de casa de la condesa, la alegría brillaba en la cara.

Leo al quedar sólo con su mujer, se le arrodilló a los pies.

Nunca había esperado tanta bondad e indulgencia por parte de Fabiana.

—¿Puedes perdonarme? — le preguntó con voz conmovida.

Fabiana puso su blanca mano sobre la cabeza de su marido, que era el padre de su niña adorada.

—Ya te he perdonado — dijo con una angelical sonrisa. — pero ¿duraría tu arrepentimiento?

—Por toda la vida

Fabiana fingió creerlo, su amor para él era tan incondicional y puro que todo lo perdonaba con tal de que él fuera feliz y comprendiera su inmensa ternura.

Por lo tanto aquellas cartas infames que debían traer un acontecimiento funesto en la familia, fueron precisamente la causa de una nueva era de felicidad entre marido y mujer.

X

Desde que María hizo nacer en la mente de Celso una sospecha de que Antonia le engañase, diciéndole que en lugar de preocuparse de su niña, la dejaba al cuidado de manos mercenarias, mientras ella se distraía en otro lado; el joven a pesar de querer convencerse de que María había mentido, no acababa de estar tranquilo.

Celso no tenía ningún motivo plausible para desconfiar de su mujer, y estaba persuadido de que si Antonia había descuidado a la niña, era a causa de su delicada salud, pero las palabras de la ahijada de su madre resonaban en su oído, haciéndole sufrir.

Celso no había querido abandonar su empleo, no queriendo de ninguna manera vivir a expensas de sus suegros.

Había aceptado el vivir con ellos para no contrariar demasiado a su mujer, que al fin tenía el derecho de gozar del bienestar de su madre, desde el momento que él no podía ofrecerle más que una modesta posición, pero rehusó para sí cualquier servidumbre y quiso pagar su pensión, reservándose de su recaudación, una parte muy exigua para sus pequeños gastos.

El barón había intentado inducirle a tomar parte en sus negocios, explicándole todo un plan que Celso aprobó sin aceptar

—Yo negocio en grande — decía el barón — en el ramo de alhajas, un artículo que no muere nunca. Desde aquí las mando a mis corresponsales de Londres, Berlín y Filadelfia, adquiriéndolas a bajo precio en las empresas de préstamos y de particulares necesitados de dinero. Tengo ya mi clientela muy extensa y nunca me falta el artículo para enviar. Desde fuera me las cambian por otras adquiridas de la misma manera y yo las vendo aquí con una ganancia fabulosa. Tú no tendrías más que ir a las familias nobles que conoces y ayudarme a colocar mi preciosa mercancía. Te aseguro que al fin del año tendrías un beneficio importantísimo, mucho más que estando todo el día escribiendo para tu abogado y con la ventaja de encontrarte perfectamente libre.

—Tiene usted razón — contestó Celso, — pero yo no he nacido para esa profesión y prefiero menos ganancias y más tranquilidad.

No obstante, Celso agradeció al barón el interés que tomaba por él, tanto más cuando quiso intentar una reconciliación con su madre.

Esperaba que el barón, con sus finos modales hubiera conquistado la confianza de Raimunda. Celso lo esperaba; así que sufrió bastante al saber por el barón que su madre seguía inflexible.

—Sin embargo yo no desespero — había añadido Clemente, — el primer paso está dado: la madre no me ha pro